EL SIGLO

AÑO LXI. — N.o 14.567 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | MONTEVIDEO, MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1923.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

LA CUESTION DE MARRUECOS

EL EJERCITO QUIERE REIVINDICARSE

La oficialidad se ofrece para ir al Rif

MADRID, 6 — Es comentadísima la visita del general Orozco al Palacio Real después de haberlo hecho el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora y el Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, quienes volvieron más tarde a conferenciar con el monarca. El Sr. Alcalá Zamora estuvo dos veces, solo, en Palacio.

EXPOSICION DEL GENERAL OROZCO

Dícese, que el general Orozco expuso al Rey la inquietud de los jefes y oficiales de la guarnición a consecuencia del efecto causado en la opinión la forma en que se ha efectuado el rescate de los prisioneros de Abd el Krim. La iniciativa del paso dado por el general Orozco ha partido del cuerpo de artillería habiéndose adherido los restantes institutos militares.

ETCHEVARRIETA PERSISTE EN SUS NEGATIVAS

MADRID, 6. — El señor Etchevarrieta, persiste en no querer aceptar el título nobiliario que el gobierno desea ofrecerle a fin de recompensar sus benéficas actividades para el rescate de los prisioneros españoles que se encontraban en poder de los moros.

LOS OFICIALES DEL EJERCITO QUIEREN LA "VENDETTA". —

MADRID, 6. — Persiste el rumor de que se realizará una encuesta entre todos los oficiales del ejército sobre la oportunidad de vengar por medios militares los tormentos de que fueron víctimas los prisioneros españoles de parte de los moros rebeldes.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID, 6. — El ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, en una declaración oficiosa, protesta enérgicamente contra la campaña belicosa de los derechistas, diciendo que sus fines son meramente políticos.

Dice que se incita al ejército a la indisciplina, olvidando lo que es en una democracia un ejército moderno. Añade que el ejército no tiene nada que ver con el rescate de los prisioneros españoles que se encontraban en poder de los moros rebeldes, cuya responsabilidad corresponde exclusivamente al gobierno. Asegura que los enemigos de la concentración liberal no conseguirán nada, pues el ejército español está dispuesto a cumplir con su deber, inspirado siempre en el sacrificio de la patria.

INCITACIONES A LA REBELDIA

MADRID, 6. — En un editorial que publica el diario "El Heraldo de Madrid", expresa que España debería levantarse como un solo hombre, contra la prosecusión de la campaña militar en Marruecos, la cual dice que ha costado a España, en los últimos veinte años, ocho mil millones de pesetas y diez y seis mil hombres y además 54.000 enfermos desde Agosto de 1921 hasta el presente.

LA REIVINDICACION DEL EJERCITO

MADRID, 6. — Se asegura que en el Aereo Club hubo una reunión de militares de significación, pertenecientes a la aviación y artillería, acordando dirigirse al gobierno, exponiéndole la necesidad de reivindicar el honor del ejército, afectuando una operación sobre Alhucemas.

Los artilleros, además, tuvieron otra reunión en una casa de la calle Hermosilla.

Se dice que los oficiales piden el castigo de cierta prensa por la campaña que viene haciendo contra el ejército y la publicación de noticias falsas relativas a la guerra.

Añádese que, en caso de no ser atendidos, dichos militares amenazan repatriar el ejército de operaciones en Africa.

RECOMPENSAS MILITARES

MADRID, 6. — En el seno del gabinete se observa disparidad de criterio respecto a la cuestión sobre la recompensa a militares iniciada por el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

El ministro de Justicia, Conde de Romanones, se opone terminantemente a que se apruebe ahora el decreto sobre ascensos en el ejército, entendiendo que antes se impone que se establezcan claramente las responsabilidades.

En cambio, el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, lo considera indispensable porque los militares necesitan garantías y estímulos conviniendo en hacerlo antes de que se acuerde la reorganización del ejército.

IMPRESIONES POR EL OFRECIMIENTO DE OFICIALES

MADRID, 6. — Ha provocado diversos comentarios la noticia de que un prestigioso jefe del ejército en nombre de varios jefes y oficiales ha dirigido una expresiva comunicación al general Weyler ofreciéndose en calidad de voluntarios para realizar una expedición militar contra la tribu de Beni Uriaguel, la que tendría por objetivo inmediato la posesión del territorio de Alhucemas.

EL COMISIONADO EN MARRUECOS DIRIGESE A MADRID

TETUAN, 6. — López Ferrer actual comisionado de Marruecos dirigese a Madrid, donde llegará el jueves a conferenciar con el gabinete.

DIPLOMATICOS CONFERENCIANDO CON EL REY

MADRID, 6 — Es comentadísima la visita a palacio de Orozco, quien después de haberlo hecho con Alcalá Zamora y el marqués de Alhucemas, quienes luego volvieron a conferenciar con el monarca. Alcalá Zamora estuvo dos veces en palacio. Dícese que Orozco expuso al rey la inquietud de los jefes y oficiales de la guarnición a consecuencia del efecto causado por la opinión después de efectuarse el rescate de prisioneros, cuya iniciativa partió del cuerpo de artillería, adhiriéndose las restantes armas.

LA OFICIALIDAD QUIERE MARCHAR VOLUNTARIAMENTE

MADRID, 6 — Asegúrase que los oficiales desean marchar voluntariamente acompañados de soldados voluntarios y operar sobre Alhucemas para satisfacer la dignidad nacional. Añádese que Weyler ha recibido carta del jefe del ejército a nombre de varios compañeros ofreciéndose. "La Prensa" y "La Epoca" convienen que el honor nacional no está vinculado con lo ocurrido. "La Prensa" añade, nos exponemos a un nuevo fracaso. "La Voz" demanda prudencia al patriotismo. "La Acción" demanda venganza, pues estima que España está cansada de dar sangre y dinero. En una correspondencia militar en un artículo firmado, dice: "Nos hallamos en hora fatal imponiéndose el castigo a los responsables de aquí que fustigando a los políticos han malogrado la acción de Africa.

La Conferencia internacional de Lausana

¿El fracaso salvó la Conferencia?

Probable reanudacion de las negociaciones

Ismet bajá firmara el tratado

EL DELEGADO FRANCES REGRESA A LAUSANA

PARIS, 6. — El delegado Bompard llegó tarde anoche, declarando que no se trata de una ruptura, sino que la conferencia de Lausana ha sufrido una interrupción, sin embargo, no puede decir cuando se reanudarán las conversaciones.

Según noticias francesas Ismet Bajá está listo para aceptar el tratado, incluyendo cláusulas que salvaguarden los derechos judiciales extranjeros a condición de que se aparten las partes económicas para considerarlas nuevamente.

HAY ESPERANZA DE QUE SE FIRME EL TRATADO

LONDRES, 6. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Lausana informa que existen probabilidades de que se firme el tratado inmediatamente.

DECLARACIONES DEL GOBIERNO GRIEGO

ATENAS, 6. — Se sabe que el gobierno no piensa proceder aisladamente, aun en el caso de que la ruptura de negociaciones en Lausana, hiciera inevitable la reanudación de las hostilidades.

ENTREVISTA POINCARE - BOMPARD

PARIS, 6. — M. Poincaré ha recibido a M. Bompard, esta mañana.

LA DELEGACION TURCA SE DIRIGE A ANGORA—PROPOSICIONES PARA LA FIRMA DEL TRATADO.

LAUSANA, 6. — La delegación turca ha anunciado que partirá con rumbo a Angora, mañana a las 6 a. m.

Según Riganour Bey, le ha sido ofrecido a los turcos eliminar del tratado los puntos económicos que les disgustan, habiéndose llegado a un acuerdo sobre las capitulaciones, pero no han sido aún solucionados los asuntos financieros más importantes.

ECOS DE LA CONFERENCIA DE LAUSANA. — UN DELEGADO PARTE PARA ASISTIR A UNA CONFERENCIA.

LONDRES, 6. — El delegado del gobierno de Angora en ésta, Rechad bajá, partió anoche súbitamente con destino a Lausana, llamado por el jefe de la delegación nacionalista turca ante la conferencia que se reunió en aquella ciudad, Ismet bajá.

SOBRE LA SITUACION DEL CERCANO ORIENTE — PROPUESTA A LOS ALIADOS.

PARIS, 6. — "Le Petit Parisién", en su número de esta mañana, estudia la actual situación del cercano oriente y dice que el jefe de la delegación nacionalista turca ante la conferencia que se reunió en Lausana, Ismet bajá, sugiere el intercambio de firmas para cuando regrese de Angora.

Este diario añade, que el primer ministro, M. Poincaré, propone a los aliados, de terminar inmediatamente las gestiones con los turcos.

PROBABLE REANUDACION DE LA CONFERENCIA. — DEPENDE DE LA RESPUESTA BRITANICA. —

PARIS, 6. — En los círculos oficiales, se declaró esa mañana, que la reanudación de la conferencia en Lausana, depende de la respuesta británica a la nota de Poincaré, la cual informaba que los turcos están dispuestos a aceptar la proposición de los aliados con arreglo a la cuestión de las capitulaciones.

COMUNICACION DE LA DECISION TURCA

LONDRES, 6. — La decisión de los turcos de firmar todas las cláusulas del tratado se comunicó al Ministerio de Relaciones enviándosela inmediatamente a Londres. Francia pide que el arreglo se efectúe de inmediato.

ISMET BAJA FIRMARA EL TRATADO

LONDRES, 6. — La Agencia Havas está en condiciones de anunciar que el jefe de la delegación nacionalista turca ante la conferencia que se celebró en Lausana, Ismet Bajá acepta ahora firmar todas las cláusulas que se rehusó a hacer el domingo último.

Francia informó a Inglaterra de que considera que es necesario terminar inmediatamente con estos asuntos, teniendo en cuenta el interés de los aliados y de la paz.

La contestación británica es esperada en Francia.

LA FIRMA DEL TRATADO

PARIS, 6. — La firma del Tratado de Paz por los turcos se cree como segura para dentro de pocos días o semanas. La fecha de la firma depende de que Londres y París lleguen a un acuerdo antes de que Ismet parta para Angora. Aún no se ha recibido la contestación británica a la nota de Poincaré.

INGLATERRA EXIGE LA FIRMA INCONDICIONAL DEL TRATADO

LONDRES, 6. — La situación turco aliada parece haber mejorado después de recibida la nota de Poincaré intimando que los turcos se hallan dispuestos y listos a firmar. No obstante se tiene entendido que los turcos permanecen firmes en las mismas reservas que impidieron la firma del domingo. Se informa que Poincaré ha comunicado que se firme el tratado en París antes de que Ismet se dirija en rumbo a Angora, al cual Inglaterra ha contestado que enviará sus representantes a París si los turcos se hallan listos a firmar incondicionalmente.

BRISTOL Y GREW PERMANECERAN EN LAUSANA

LAUSANA, 6 — En vista del cambio de notas entre Londres y París, respecto al arreglo de la paz el almirante norteamericano Bristol y el Embajador Grew decidieron permanecer en Lausana. Se entiende que los aliados posiblemente pedirán a Ismet que retarde su salida para Angora.

POINCARE INTIMA A ISMET

PARIS, 6. — Después de consultar con Bompard, M. Poincaré decidió apoyar la decisión británica insistiendo en que el tratado incluye el arreglo económico. Poincaré telegrafió a Ismet esta noche, pidiéndole la declaración final inmediata sobre las condiciones en que los turcos se hallan dispuestos a firmar el tratado.

LAS INSTRUCCIONES DE ANGORA

PARIS, 6. — Se cree que el cambio de actitud de Ismet después de haberse rehusado a firmar el tratado de paz, se debe a que recibió instrucciones urgentes del Gobierno de Angora. Los diarios dicen que a no ser por algún contratiempo inesperado, la paz es segura.

POLONIA

PROTESTAS DE CONDENADOS

VARSOVIA, 6 — Comunican de Moscú que los revolucionarios condenados a la pena de muerte y otros a prisiones como rehenes, protestaron ante el Gobierno por el trato inhumano que se les da.

CONTRA UN MONUMENTO

En Halle (Alemania), durante la noche del 1.o de Enero, se intentó destruir el monumento de Guillermo I, en el cual figuran las estatuas de Bismark y de Moltke. Esta última fué derribada de su pedestal

Avance franco-belga en el Ruhr

Protestas del Gobierno aleman

EXPULSION DE AUTORIDADES

La acción francesa es justificada

PROTESTAS DEL GOBIERNO DE BERLIN

BERLIN, 6. — El gobierno del Imperio ha protestado ante la Sociedad de las Naciones, contra la actitud de la comisión gubernamental de la región del Sarre.

LA DIPLOMACIA DE FRANCIA NO ACEPTA NOTAS DE PROTESTA

BERLIN, 6. — La "Agencia Wolff", anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, comunicó al gobierno alemán, que no aceptará ninguna nota alemana criticando las medidas tomadas por la Comisión de Reparaciones.

PREMIOS A LOS EMPLEADOS REBELDES

BERLIN, 6. — Se anuncia que el Ministerio de Hacienda concederá una indemnización a los funcionarios que resistan eficazmente a las autoridades de ocupación.

DESILUSIONES DEL PRESIDENTE DEL REICHSTAG

BERLIN, 6. — Telegrafían de Breslau que Von Loebe, presidente del Reichstag, pronunciando un discurso en el Congreso de Socialistas de la mayoría en Silesia, declaró que era ilusorio mantener esperanzas sobre la actitud de Norte América y de Inglaterra.

Von Loebe, agregó que la entrada de los socialistas en el actual gabinete presidido por Von Cuno, no habría modificado la política del mismo.

CREACION DE UN COMITE DE RESISTENCIA

BERLIN, 6. — El canciller Von Cuno, que se encuentra de regreso de la región del Ruhr, donde fomentó la resistencia de parte de la población a las autoridades de ocupación, conferenció con Hugo Stinnes, Von Thyssen y Von Mulleseim, quienes decidieron la creación en la región de Alemania no ocupada de un comité de resistencia, poderosamente organizado, en materia financiera.

ELOGIOS AL PANGERMANISMO

BERLIN, 6. — Comunican de Klagenfurt que en un discurso que pronunció allí el general Ludendorff, elogió al pangermanismo.

DEVOLUCION DE LA NOTA A ALEMANIA SOBRE VIOLACION

PARIS, 6 — El Primer Ministro, M. Poincaré, devolvió al Consejo de la Embajada de Alemania en esta capital, doctor de Hoesch, la última nota del Gobierno alemán pretendiendo que Francia ha violado el Tratado de Paz de Versalles.

EXPULSION DE AUTORIDADES

LONDRES, 6 — La Agencia Reuter, ha recibido un despacho de Essen anunciando que han sido expulsados de ese territorio el Prefecto de Policía, el Presidente director de las minas del estado y el director de las minas de propiedad de Hugo Stinnes.

OCUPACION DEL PUNTO MAS AVANZADO DE LA FRONTERA

Prohibición del gobierno de Baden

LONDRES, 6. — El corresponsal del "Times" desde Essen anuncia que los franceses han acupado a Goddeleau en Hesse, punto más avanzado del nuevo avance penetrando 25 millas más allá de la frontera.

El gobierno de Baden ha prohibido a todos los funcionarios de obedecer a las órdenes francesas.

UN DIPLOMATICO Y UN MILITAR SALEN PARA EL RUHR

Estudiarán las bases de ciertas organizaciones

PARIS, 6. — El ministro de Obras Públicas, M. Trocquer y el general Weygand partieron con destino a la región del Ruhr.

Estos establecerán con el general Degoutte la base para la organización y coordinación de los transportes ferroviarios y fluviales.

Examinarán también con el general Degoutte lo referente a la aplicación de nuevas sanciones.

BUTCHER JUSTIFICA A FRANCIA

LONDRES, 6. — El diario "The Times" en su número de la fecha publica una carta del miembro del Parlamento, Mr. Butcher, en la cual este declara que la acción de Francia en la región del Ruhr está justificada.

Recuerda los subterfugios a que ha echado mano Alemania para no cumplir con las obligaciones contraídas.

Agrega que el deber del gobierno y de la Nación británica es no hacer nada que pueda incitar a Alemania a hacer más difícil la misión de Francia.

DESMENTIDO DE LA EMBAJADA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 6. — El Gobierno alemán por intermedio de su embajada en ésta, desmintió hoy oficialmente que su política de resistencia contra la ocupación francesa haya cambiado, declarando que por el contrario, la resistencia unánime por parte de Alemania aumentará firmemente.

DISCURSO DE M. JASPAR

BRUSELAS, 6. — El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Jaspar, pronunció un discurso en el Congreso de Asociaciones Católicas que se celebra en Lieja.

M. Jaspar se refirió a la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de Alemania.

Expresó cómo Francia se sacrificó en interés común de ambas naciones.

Añadió que el deber de Bélgica es de ayudar a Francia por todos los medios a su alcance.

Añadió que las tropas francesas y belgas abandonarán la región del Ruhr a condición de que Alemania cumpla con las obligaciones que ha contraído.

Terminó diciendo que es necesario demostrar a los magnates de la industria alemana que la paciencia tiene sus límites.

UNA RESISTENCIA INFRUCTUOSA

BERLIN, 6. — El diario "Vorwaerts" constata que es inútil la resistencia ante la acción de franceses y belgas en territorio alemán y reclama que se lleven a cabo negociaciones y que sea reemplazado el actual gabinete presidido por Von Cuno por un ministerio socialista.

LOS FERROVIARIOS APOYAN A LOS MINEROS HUELGUISTAS

METZ, 6. — Los ferroviarios alemanes del valle del Herne convinieron en apoyar a los mineros huelguistas y amenazan detener los trenes si los franceses, los cuales trabajan en las minas, adoptan alguna actitud contra los mineros.

IRLANDA

CONVENCION DEL EJERCITO IRLANDES

DUBLIN, 6. — Asistió una gran concurrencia a la convención del Ejército Republicano Irlandés, en la que se espera que se concertará la paz.

La sesión fué secreta, pero se anuncia que se había elegido el Comité Ejecutivo y que mañana lunes se publicaría un informe.

Varias muchachas repartieron a los delegados panfletos republicanos, en los que se anunciaba que mañana las autoridades del Libre Estado ejecutarían a nueve personas.

SUIZA

DONACION A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

BERNA, 6. — El Consejo Nacional votó un proyecto de ley concerniente a la donación de un edificio para sede de la Sociedad de las Naciones.

ESTADOS UNIDOS

REFORMAS ARANCELARIAS EN COLOMBIA

WASHINGTON, 6. — El ministro de Colombia, señor Olaya, anunció la creación de una Comisión financiera estadounidense que actuará como consejera del gobierno colombiano, para llevar a efecto un programa de reformas financieras. Dicha Comisión, que cuenta con la aprobación del Congreso colombiano, está encabezada por Edwin Kemmerer, profesor de Economía y Finanzas de la Universidad de Princeton. Figuran además en la Comisión referida los señores Fred Fairchild, de la Universidad de Yale, y H. M. Jefferson, del Banco de Reserva Federal de Nueva York, y Thomas R. Lill, del New York City Bank.

La Comisión se embarcará para Colombia el 14 de este mes, y dedicará siete meses a la reorganización de las finanzas colombianas, aconsejando el establecimiento de una emisión bancaria nacional.

TEATROS

18 DE JULIO —

Terminó anoche su temporada la Compañía del Sr. Lamas, que con gran atracción de público ha venido actuando en el 18 de Julio. El recuerdo que deja, será múltiple, de acuerdo con las discusiones a que está su género de obras.

El viejo verde que anda a la pesca de excitantes vivos, lamentará la partida de las chicas, y lo mismo el jovenzuelo que se larga a descubrir las novedades del mundo, sobre todo las que en todas partes cubre la ropa.

Esta Compañía sin hoja de parra, ha encontrado una verdadera viña en nuestra ciudad. Ingenua como todas las ciudades, pues en todas partes hay ojos traviesos que quieren aprender el sentido de las formas, aunque las haya marchitado el tiempo o la sabiduría.

AMERICAN CIRCUS —

La temporada del American Circus continúa noche a noche logrando el éxito, pues la gente menuda impone sus derechos y no quiere abandonar a los pruebistas y payasos. No obstante, el programa de esta noche se encarga de enterarnos respecto a la pronta terminación de la temporada. En efecto, reza la hoja anunciadora la consabida frase de "Ultimas funciones".

La Compañía, redobla pues sus esfuerzos para despedirse con todas las de la ley. Para esta noche, anuncian dos programas una función llena de atractivos. Así sea.

ROYAL —

Un programa variado y múltiple ofrecerá esta noche la gente del Royal. Los habitués, pues, quedarán satisfechos.

CHIC SALON —

Los estrenos de hoy — En [illegible]

mos, que son otras tantas comedias en las que predomina el buen gusto y las peripecias chistosas, tituladas "Un conductor en apuros", "Momento crítico".

Para mañana está anunciado "Lobos del norte", impresionante drama, desempeñando el papel de protagonista Jane Novar.

SOCIEDAD DE AUTORES —

Hemos recibido el breve y sustancioso boletín de esta amable institución, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre.

Trae las resoluciones de la Comisión Directiva, diversas informaciones y el movimiento de caja. Este final nos ha dejado estupefactos, por el sentido práctico que refleja, a pesar de tratarse de gente de letras. La época es universalmente práctica y pensando así, no tenemos derecho a asombrarnos. Siempre les ha faltado a los artistas el sentido del orden y de la contabilidad y era tiempo de que también él fuera adquirido. Esto no restará méritos al espíritu, sobre todo aquí, con un ambiente como el nuestro, donde las ganancias del arte son tan pequeñas.

TRIUNFO DE ZACCONI —

Ermete Zacconi ha tenido en Madrid un éxito extraordinario en las cinco representaciones que dió en el Princesa. Véase, elegida al acaso, la impresión del autorizado crítico de "La Epoca":

No hemos conocido a Zacconi, sino a cinco Zacconis distintos, reducidos a uno solo por la genialidad substancial y constante, pero diversos en formas de específica individualización mediante las cinco encarnaciones que sucesivamente nos ha ido presentando, desde la desagradable "Morte civile" hasta el "Don Pietro Caruso" que ha cerrado las jornadas.

Yo no sé cuántos actores españoles habrán asistido a estas funciones. Quisiera creer que todos cuantos residen en Madrid a la hora presente. Para nosotros, para el espectador, ver y oir a Zacconi es fuente de hondas emociones, lujo estético. Pero para los artistas y profesionales de la escena es algo distinto: una necesidad. Zacconi es una lección viva, multiforme y ejemplar de lo que puede realizar, en colaboración de la literatura dramática, un talento interpretativo de las pasiones humanas. Y recoger esta lección es tanto más necesario para nuestros actores de hoy, cuanto que no parece sino que éstos profesan la doctrina de que su oficio sólo requiere memoria, voluntad y un vestuario. Se limitan a hablar entre los telones, olvidando que no es la palabra el único vehículo que deben utilizar para hacernos partícipes en cada momento de su emoción personal. Sin oírles — hablo en general — difícil fuera conocer la pasión que en ellos se agita, el carácter que los informa. Ni expresan ni sugieren con el ademán y el gesto. Un actor a base tan solo de la elocución verbal, no difiere gran cosa de un opositor que conoce su papeleta.

Recordemos que el signo histórico de la comedia es la clásica carátula. En la escenificación artística de la vida, el gesto es el todo. A Zacconi no es indispensable seguirle en sus palabras: se apodera de nuestra alma por la fuerza esencial de la suya propia. En sus interpretaciones de estas noches nos ha evidenciado de modo cumplido hasta qué punto puede un actor "crear" una obra.

Después de trabajar en Barcelona el gran actor ha debido reaparecer en Madrid para otra corta serie de funciones a realizarse en la Princesa.

Se afirma que este muchacho sencillo y simpático, que ríe al recordar la intensa lucha de su vida, ha resuelto separarse de su y de su hijita, de las que tan orgulloso se sintiera. Hacemos votos para que este rumor resulte falso.

Pola Negri

La actualidad de su matrimonio ha hecho que se reuniesen comentarios y más comentarios sobre ella, encontrándose de interés, todo cuanto se refiere a su persona.

He aquí por qué aprovechar lo que leemos de ella y transcribirlo.

Se trata de algo íntimo de su primer compromiso matrimonial que cuenta ella misma en estos términos:

—Fué durante el segundo año de mi estada en el teatro Imperial de Varsovia cuando experimenté por primera vez la deliciosa ventura de un amor verdadero, ha declarado Pola Negri, quien, como se sabe, en breve será Mrs. Charlie Chaplin.

Un joven pintor polaco con la risueña promesa de un porvenir brillante, por su capacidad y sus talentos artísticos, vino a pedirme que "posara" para un retrato que quería hacerme.

Accedí. Y no tardó mucho tiempo en surgir un amor espontáneo, por lo menos, de parte mía.

Mucho antes de quedar terminado el retrato ya nos habíamos comprometido en matrimonio. Los preparativos de la boda se estaban llevando a efecto, cuando mi pobre novio enfermó gravemente, atacado de tuberculosis.

Abandoné, desde luego, mis trabajos del teatro, para constituirme en su enfermera; más, una fría mañana de diciembre, murió el enfermo en mis brazos y, con él, mi primer amor.

La muerte de mi novio fué un golpe terrible, que deshizo mi vida. Fué el primer hombre a quien amé, sincera, apasionadamente, y el único grande amor, después del que sentí por mis padres.

Hasta mucho tiempo después de su fallecimiento, me sentía inconsolable. El recuerdo de las horas pasadas juntos, nuestros proyectos tan bruscamente rotos, me hacían sufrir horriblemente.

Los días pasaban así, penosamente, hasta que caí enferma y mi vida corrió serios peligros.

Resolví, al sentirme bien, volver al teatro, y a mi arte me entregué con todo mi ardor, para olvidar.

Tan profundos eran mis sentimientos por el pintor que pensé que nunca más podría entrar otro afecto en mi corazón. La providencia, sin embargo, dispone las cosas mejor que nosotros, y el tiempo suavisó mis penas, me sirvió de consejero, dejándome, con todo, una grande e imperecedera nostalgia.

Ese amor deshecho, doloroso, parécame ahora, más un sueño triste que una realidad; lo recuerdo siempre cómo la más extraña y delicada experiencia que pudo haber experimentado mi juventud.

Pola Negri — dígome a mi misma — tu vida y tu porvenir están en el trabajo; no hay tiempo para lamentaciones.

CINES





Por los estudios americanos

[illegible]

El último retrato del infortunado Wallace Reid

Algo sobre Cullen Landis

[illegible] nes de un estudio cinematográfico. Tuvo, más tarde, la atención del teléfono, y después se ocupó de arreglar el escenario. Secundó al director de escena en carácter de asistente. Comenzó a intervenir en las películas como doble en escenas de peligro y consiguió, al fin, después de tantos esfuerzos, desempeñar un papel secundario. Esto bastó para consagrarlo actor y abandonar todas las profesiones anteriores.

Bebé Daniels



Crónica Social

EN LA DIPLOMACIA —

El Príncipe Alliata de Montereale está recibiendo muchas felicitaciones que llegan también hasta su distinguida esposa, con motivo de su reciente nombramiento para Ministro Plenipotenciario de Italia en el Uruguay, ascenso bien merecido en la brillante carrera de este talentoso representante de aquella gran nación. Los Príncipe de Alliatta han visto manifestadas en esta ocasión los muchos afectos y los [illegible]

Elegantísimo traje de baile [illegible]

[illegible] altos prestigios que los rodean en la sociedad montevideana.

—De Buenos Aires a pasar una temporada en nuestras playas, el agregado a la Embajada de España en la Argentina, señor Emilio Box.

ENFERMOS —

Está enfermo desde hace varios días, la señora Mariana Gómez Cibils de Pena.

—Bastante mejorado el señor Alberto Risso Crosa.

—La señora María Carolina Favaro de Favaro, está enferma.

—El niño Juan J. de Amézaga Alvarez se encuentra algo enfermo.

—El Cónsul de Bélgica, señor Raymonds Jensens, se encuentra algo mejorado.

—Mejorada la señora Manuela Espasandín de Villardino y su pequeño hijo Pedro José.

GENTE DE BUENOS AIRES —

Para Punta del Este, la señora Dolores Aguirre, de Dorado y sus hijas Josefina y Silvina, de la sociedad de Buenos Aires.

—De Buenos Aires, el señor Angel Madero García.

—Han llegado de la capital vecina el señor Eduardo Taylor y su esposa María Angélica Agota.

PROXIMOS CONCIERTOS —

Se comenta en sociedad que en breve tendremos oportunidad de conocer una obra de una escritora uruguaya musicada por un autor alemán. Sabemos que dicha fiesta será organizada por una dama que reune dotes sociales y comprende el arte por el arte, así es que, doblemente interesados estamos a la espera de mayores detalles de esta demostración musical que patrocina una distinguida comisión de damas. Uno de nuestros principales teatros servirá de marco a este interesante festival artístico.

EL GRAN BAILE DEL 8 —

Con todas las características de un acontecimiento social de primer orden se presenta dentro del conjunto de actividades sociales que se desarrollaran en el próximo Carnaval, la fiesta que el 8 se realiza en el Hotel del Prado a beneficio de importantes obras de caridad, y que ha sido organizada por una selectísima Comisión de Damas. Las reuniones preliminares de las señoras que integran la Comisión, llevadas a cabo en la residencia de la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, dejaron traducir el interés que hay por rodear este baile con todos los pormenores de un suceso social. En cuanto a la espectativa que reina en los círculos mundanos por asistir a [illegible] cada vez mayor; los comentarios que acerca de su realización se hacen en los corrillos elegantes son cada vez más optimistas. No hay duda, pues, que el baile del 8 va a ser una fiesta de gran brillantez, digna por eso mismo de los fines tan altruistas que persigue y del conjunto de gente chic que lo patrocina. El texto de las invitaciones, que ya circulan, es el siguiente: "Montevideo, Febrero de 1923. — La comisión que suscribe invita a usted al gran baile de fantasía que a beneficio de los "Convalecientes del Hospital Maciel" y de la Bonne Garde, tendrá lugar en el Hotel del Prado, el jueves 8 del corriente, a las 11 p. m. — Señoras Margot Alvarez de Buero, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Esther Boffill, de Lasala Plácida Suárez de Villegas, Sofía Stajano de Serratosa, Flora Wells de Shaw, Sofía Platero de Idiarte Borda, Carmela Mackena de Cuevas, Mercedes Folle de Arocena, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, condesa de Eril, Elvira Serratosa de Vidiella, María Elena Uriarte de Montero, Camila Mañé de Hughes, Ofelia Taminl de Lagos Mármol, María Angélica Platero de Wilson, Clotilde Lussich de Hughes, Dora Storm de Arteaga, Gloria Stajano de Rossi, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraes, María del Pilar Howard de Gr[illegible]

EXAMENES MUSICALES —

[illegible] superior de solfeo, 1.er premio medalla de oro.

También rindió examen de piano, mereciendo la más alta clasificación, la señorita Hilda Kirkland.

Una vez más ha puesto de relieve las dotes artísticas de que es poseedora, la niña Ema E. Iresciani al rendir examen de 3.er año de piano. La nota de sobresaliente con mención especial, lograda por la pequeña examinanda, y la ejecución de las partituras musicales impuestas por la mesa, le valieron las felicitaciones de los profesores que componían el jurado y calurosos aplausos de parte de la numerosa concurrencia.

—El sábado próximo a las 15 horas tendrá lugar en el teatro Stella d'Italia, el examen de piano para optar al título de profesora, de la alumna del Instituto Beethoven, señorita María Androatta, discípula de la señora Clotilde Brugnini de Caprario.

LICEO MUSICAL FRANZ LISZT

Mañana a las 4 se realizarán en el Liceo Musical Franz Liszt los exámenes superiores de piano de la clase que dirige la profesora Luisita Giucci. Dicho examen es público. Damos la nómina de ejecutantes:

Irene Bonafoz, María Elfa Rafals, Lola Viera Garino, Amalia Olave Amera Mendoza, Emita d Yeregui Lerena, Amelia Mondino.

EN EL CLUB URUGUAY —

El baile que el martes de Carnaval ofrece el Club Uruguay a sus asociados ocupa en estos momentos la atención del elemento sociable. Todos los años, cuando las carnestolendas, esta fiesta es una de las notas que reviste más brillo dentro del movimiento social. Esta vez, por los preparativos que hace la Directiva de Club y por el intenso entusiasmo que ha despertado el citado baile en los círculos mundanos, todo hace preveer que superará en esplendor el de temporadas pasadas. Las invitaciones ya circulan y dicen así:

"La comisión directiva del Club Uruguay, invita a usted para el baile de disfraz, que se verificará el martes 13 del corriente. Montevideo, Febrero de 1923. — José Segundo, presidente; Adolfo Shaw, secretario. — Señor don... Solo se permite el disfraz a las señoras. Esta tarjeta es intransferible y deberá presentarse a la entrada, 11 p. m."

BODA PITTALUGA IBAÑEZ TALICE —

En la capilla de la Inmaculada Concepción, fué consagrado el enlace de la señorita El[illegible]

VIAJEROS —

[illegible]

—El señor Julio Huergo y su esposa Raquel Rocha, regresaron a Buenos Aires.

—De San José el señor Martín Alvarez Nin.

—Llegó de Buenos Aires el doctor Pablo Calatayud.

—De Río Negro, llegó el señor Arturo Flores García.

—Para Santa Lucía a pasar una larga temporada los señores do Basañez-Díaz y la señorita Carmen Díaz Zavalla.

—De Tacuarembó, el señor Arturo Mendoza Etcheverry.

—De Minas, el señor Angel Varela Huertas.

—Han llegado de Santa Lucía los esposos Castellanos Liendo.

—Para Florida, la señorita Celia González Preve.

—El 15 del corriente se embarcarán en el "Ragia" rumbo al viejo mundo, el señor Juan Torraja, y su señora Amanda Mora Magariños, acompañados por la señorita María Angélica Hernández Mora. Demorarán un año recorriendo las principales ciudades europeas.

—Del Salto, llegó el doctor César G. Gutiérrez, electo diputado por ese departamento.

ENLACES —

Para mediados del entrante mes ha quedado concertada la boda de la señorita Elsa Wilson Platero con el señor Julio César Stajano Cibils, pareja de destacada actuación en sociedad. Esta boda dará lugar a uno de los [illegible] acontecimientos de la temporada y motivará en la residencia del señor Arturo Wilson y su esposa María Angélica Platero, en la calle Cerrito, una gran fiesta donde se congregarán buena parte de la alta sociedad a la que los contrayentes están ligados por estrechos lazos de parentesco y amistad.

—Se presentaron al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Delia Giordello y el señor Augusto E. Martínez. El acto de esta boda, aunque íntimo, reunirá en torno de los novios, a un núcleo de familias conocidas.

—Mañana jueves, 8 de Febrero, en casa de la familia de la novia, será bendecida la boda de la señorita Josefina Reppetto, con el señor Arturo de Servillo. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Ramón Rego, Luis Repetto (hijo), Antonio Fernández, Sesmero y Valentín de Servillo y por parte del novio los señores Héctor Trabucatti, Leoncio Gandós, doctor Francisco de Servillo y doctor Juan Malfatti. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Luisa Vallega de Servillo y el señor Luis Reppetto. Ambas ceremonias se realizarán a las 6 de la tarde en la mayor intimidad, debido al luto que aflige a la familia del novia

DIVERSAS —

CIRCULO ITALIANO. — Con gran entusiasmo han comenzado los preparativos para el gran baile de disfraz y particular que tendrá lugar el próximo sábado 10 del corriente. La lujosa sede de dicho Círculo será convenientemente adornada con profusión de luces y plantas, lo que llamará sin duda la atención de las numerosas familias que asistirán a este primer baile.

Se ha contratado para dicho baile una de nuestras mejores orquestas, la que contribuirá al mayor lucimiento de la tertulia.

NECROLOGICAS —

Carlos M. González Díaz. — Su fallecimiento

En todos los círculos sociales de esta capital, ha causado penosa impresión el fallecimiento del escribano González Díaz, ocurrido ayer, de manera inesperada.

Era el Sr. González Díaz, un perfecto caballero, dotado de todas aquellas condiciones de carácter que hacen resaltar una personalidad.

Cariñoso, afable, bondadoso en extremo, siempre tuvo su mano pronta para mitigar miserias y aliviar pobrezas.

Su sepelio, será, no lo dudamos, una viva demostración del aprecio y cariño de que gozaba en vida.



He aquí tres elegantes modelos: el primero, de raso o "shantung" teñido, con adornos de galones de fantasía: el segundo, de crespón de seda, orlado de raso, y el tercero de chaqueta y falda de lino o tusor bordado



Itinerario de Ferrocarriles

A regir desde el 1.o de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS

A Durazno	5	30	Todos los días.
" Río Negro	5	30	Menos Domingo.
" Rivera	5	30	Miércoles y Viernes.
" Salto	5	30	Jueves.
" Progreso	5	45	
" Nico Pérez	6	30	Menos Domingo.
" Melo	6	30	Martes, Jueves y Sábados.
" Treinta y Tres	6	30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Minas	7	10	
" Mercedes	7	30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	8	30	
" Maldonado	8	55	
" Colonia	9	25	Martes, Jueves y Sábados.
" San José	9	45	
" Piedras	10	35	
" 25 de Agosto	11	15	
" Piedras	12	2	Sábados, Domingos y feriados no corre.
" Colón	12	10	
" Piedras	12	10	Sábados, Domingos y feriados.
" Piedras	13	55	
" Maldonado	14	20	Sábado desde 9 Diciembre a 31 Marzo. 1.a clase.
" Florida	15	—	
" Piedras	16	15	
" San Ramón	16	40	
" Piedras	17	5	
" San José	17	20	
" Empalme Olmos	17	40	
" Piedras	17	51	
" Salto	18	—	Lunes y Viernes.
" Piedras	18	45	
" Rivera	19	—	Domingo.
" Salto	19	—	Domingo.
" Canelones	19	35	
" Progreso	21	45	
" Piedras	22	40	
" Piedras	0	45	

LLEGADAS

De Piedras	6	30	
" Salto	6	55	Viernes.
" Rivera	6	55	Viernes.
" Progreso	7	40	
" Empalme Olmos	8	30	
" San José	8	42	
" San Ramón	9	15	
" Florida	9	30	
" Salto	10	15	Miércoles y Domingo.
" Maldonado	11	20	Lunes desde 11 Diciembre a 2 de Abril. 1.a clase.
" Piedras	10	28	
" Piedras	12	25	
" Piedras	13	36	Sáb. Dmgo. y fdos. no corre.
" Colón	13	42	
" Piedras	13	42	Sáb. Dmgo. y fdos. solamente
" Empalme Olmos	13	58	
" 25 de Agosto	14	35	
" Colonia	15	55	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	16	1	
" Piedras	17	31	
" Mercedes	17	55	Martes, Jueves y Sábado.
" Nico Pérez	18	10	Menos Domingo.
" Melo	18	10	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Treinta y Tres	18	10	Martes, Jueves y Sábado.
" Piedras	18	26	
" Piedras	19	8	
" Minas	19	45	
" San José	20	15	
" Piedras	20	38	
" Maldonado	21	15	
" Canelones	21	50	
" Durazno	22	10	
" Río Negro	22	10	Menos Domingo.
" Rivera	22	10	Martes y Sábado.
" Salto	22	10	Lunes.
" Progreso	23	18	
" Piedras	0	13	

Banco de Colonización e Industrias

Fundamentos del proyecto del Consejero Cosio

(CONTINUACION)

LOS RECURSOS Y EL CREDITO

Pero como todas las cosas tienen su razón de ser, puede afirmarse que todos nuestros tanteos y ensayos, así como la discontinuidad de algunos impulsos "directos" hechos alguna vez, han tenido por fundamento la imposibilidad material de desarrollar desde el Gobierno, sin un costo considerable, un plan de aliento, bien orientado, continuado, con aporte de todos los elementos.

Para una acción de ese género se ha requerido capital y crédito, y por más que se ha exigido siempre la contribución del Banco de la República y del Hipotecario, y éstos han respondido con simpatía, su concurso no ha podido ni podría jamás ser eficiente, por las razones que expondremos en capítulo especial.

El ansia patriótica de hacer algo en el sentido de la colonización, ha arrancado al Parlamento leyes de recursos destinados al fomento del trabajo agrícola. Esos fondos se han administrado por Comisiones honorarias, que han hecho lo que han podido con la mayor buena voluntad y luego se han disuelto cuando se agotaron los recursos.

Bien se comprende que nada sólido, ni grande, ni perfecto podrá resultar de esos fenómenos esporádicos de entusiasmo activo. Pero el hecho no tiene remedio, si se considera que el frecuente desequilibrio de las finanzas no puede dar la seguridad del aporte permanente de sumas anuales para la colonización. Tampoco tiene solución por vía del crédito bancario, si los dos bancos del Estado que hacen operaciones de préstamos ponen restricciones y límites a que están obligados por la naturaleza especial de sus funciones.

Solo tiene solución a favor de la fórmula encarnada en el instituto que proyectamos, y del cual pasamos a dar los fundamentos científicos en el capítulo siguiente.

EL CREDITO INDUSTRIAL

El crédito para colonización y para habilitación industrial no puede ser exigido sino como limitadísima excepción, a un banco de la índole del Banco de la República, porque la colocación de dinero con tales fines pertenece al tipo de operaciones de "difícil realización" que, en principio general, le están vedadas a los bancos de emisión y a los de depósitos. Las carteras de esos bancos deben ser livianas, constituídas por colocaciones a plazos cortos, en virtud de que la norma de la regularidad funcional de los institutos de emisión y depósitos se basa en el cálculo de que con la supresión del descuento en momento dado,—de extraordinario retiro de dinero por el público,—los sucesivos vencimientos de esos breves plazos aportarán la afluencia de fondos compensatoria de la salida inusitada de numerario.

Y si el Banco de la República no puede, sin comprometer su estabilidad,—nos referimos especialmente al régimen normal de "conversión",—lanzarse a operaciones de importancia en materia de colonización y habilitación de industrias, tampoco puede hacerlo el Banco Hipotecario, aunque su situación le permite ir más allá de lo que al Banco de la República le es posible.

El Banco Hipotecario opera con el dinero de otros, como un intermediario de confianza, y ésta reposa en las garantías que respecto a la colocación del dinero privado en "Títudos hipotecarios" ofrece el estatuto legal, que impone una limitación de los préstamos solo hasta cierta proporción del valor de la tierra y con apreciación de la posible renta de ésta, para que en todo caso de incumplimiento por parte de los deudores, haya seguridad, ya sea de rescatar el valor prestado vendiendo la tierra, o ya de cumplir el servicio de intereses y amortización con el arrendamiento del campo o el aquiler de la finca.

No puede, pues, el Banco Hipotecario, sin comprometer su crédito, hacer en pro de los préstamos para colonización más que una excepción bien limitada. Cierta ley (20 de Junio de 1921) ha establecido el derecho de dar un porcentaje mayor que el normal, cuando se trata de operaciones de colonización; pero a la vez le ha limitado la operación de títulos de cada serie que podrá dedicar a ello. Entretanto, la imperiosa regla de que no puede dar en préstamo la totalidad del valor del terreno, y la circunstancia de que la venta de los "títulos" recibidos en préstamo ocasiona una pérdida, actualmente alrededor de 10 o|o, dejan siempre un vacío que es lo bastante grande para hacer inaccesible al agricultor adquirir la propiedad, cuando no posea,—que es lo general,—una suma de dinero para completar el capital necesario.

Uno y otro banco, pues, extralimitan sus funciones esenciales cuando quieren ejercer el crédito industrial propiamente dicho, crédito que requiere otra estructura bancaria, otro mecanismo de perfecta adecuación a los fines de esas operaciones, que presentan una modalidad tan distinta de las que han determinado y modelado los tipos más corrientes de bancos en el mundo.

Y la historia de las instituciones bancarias presenta millares de aleccionadores descalabros de los bancos que han pretendido extender demasiado sus operaciones de habilitación industrial y agrícola trabajando con dinero de depósitos o colocando billetes convertibles por [illegible]

El tipo de "banco industrial" es el que se define a través del estatuto que en proyecto de ley presentamos. Debe tener capital bastante y destinar toda su acción, sin trabas ni reparos, a las operaciones de fomento del trabajo en sus manifestaciones útiles: la explotación racional de la tierra; la implatación de fábricas y de talleres donde el hombre de capacidad y espíritu de empresa ponga a prueba esas nobles facultades que, bien encaminadas, son las que alimentan el vigor económico del país.

Ahora se preguntará ¿cómo hace este banco para eludir las graves dificultades con que tropiezan los otros?

Vamos a explicar el procedimiento.

En toda institución de crédito hay que buscar la armonía entre la realización efectiva de los compromisos que tiene el banco en relación al dinero que coloca, y la misma realización efectiva de los compromisos que para con el banco han de contraer los que toman en préstamo su dinero.

El banco de habilitación industrial debe prestar a plazos largos, los capitales que coloca y los cuales le serán reintegrados en la forma usada por el Banco Hipotecario, en cuotas anuales, y no siempre con regularidad, porque las condiciones aleatorias de la agricultura pueden hacer imposible en uno o más años el pago. Luego, en un período de buena cosecha pagan todo lo adeudado. Debe estar prevista la peor eventualidad: la del no cumplimiento forzoso uno o más años.

Como el "Banco de Colonización e Industrias del Estado" obtiene su capital emitiendo "Obligaciones" de 6 o|o a 30 años, con la amortización acumulativa correspondiente anual,—por cada millón de pesos que coloque, solo tendrá que responder—anual, semestral o trimestralmente—por la suma que representa el servicio de interés y amortización.

Por ejemplo: cuando haya desplegado sus primeros impulses y colocado "cinco millones" de pesos, tomados a 30 años, su obligación será de unos 360.000 pesos anuales, y con todos sus gastos de Directorio y personal, poco más de $ 400.000.

Sus ingresos por concepto de deudores, calculando el servicio de las "Obligaciones" en las condiciones establecidas,—iguales a las de los títulos hipotecarios,—deben ser también alrededor de esa suma.

Pero hay que contar con la irregularidad de pagos con frecuencia, por las razones ya expuestas. Si el banco no contara más que con eso, su marcha sería imposible, tropezaría con dificultades para pagar los intereses y amortizaciones vencidas y se resentiría el crédito de sus "Obligaciones".

Viene entonces el otro elemento complementario, que son las rentas creadas especialmente para asegurar contra todo evento la regularidad del servicio de dichas "Obligaciones". Si así no lo hiciéramos, el primer perjuicio sería el de la imposibilidad de emitir a buen precio esos valores, debiendo tenerse presente que en este caso,—a diferencia del Banco Hipotecario,—es el banco quien carga con la diferencia entre el valor nominal y el de cotización, aun cuando a la larga pueda resacirse en gran parte con las amortizaciones.

Los impuestos deben producir lo bastante para garantir siempre la diferencia entre los atrasos de pagos y el monto fijo obligatorio de los intereses y amortizaciones de las obligaciones circulantes.

(Continuará).

El Concordato del Banco Italiano

SE TRATO AYER EN EL CONSEJO

En la sesión que ayer celebró el Consejo fué recibida una delegación del Banco Italiano compuesta por los señores Levrero, Comini, Serra y el doctor Antonio María Rodríguez.

Hizo éste uso de la palabra y explicó los perjuicios que les causaba la demora en la homologación del concordato y las perspectivas de una larga espera por lo cual, y en atención a los intereses de los miles de acreedores y accionistas pedía que el Consejo enviara, y si es posible patrocinara el proyecto que ellos habían formulado por el cual se dictaría una ley disponiendo la homologación del concordato.

Una vez que los señores citados se retiraron el Consejo inició la deliberación sobre el asunto.

El Dr. Arena dijo que, siendo contrario en general al principio de dictar leyes que resuelvan conflictos pendientes de los tribunales, reconocía, sin embargo, que en algunos casos en que estaban comprometidos grandes intereses como parece que fué el reciente caso de Génova, podía hacerse excepción.

No cree que el caso del Banco Italiano sea del todo un problema esmejante, puesto que con el tiempo pasado, ya aquellos efectos de catástrofe que hubieran podido temerse han desaparecido; pero acompañaría una resolución que se limitara a enviar el proyecto sin pronunciarse sobre él.

Siguió al Dr. Arena el Consejero Dr. Campisteguy, haciendo la salvedad también de que solo como excepción se debía ir a dictar leyes frente a conflictos pendientes de los tribunales: [illegible]

pero que podía enviarse este proyecto al Parlamento en vista de los argumentos expresados por el Dr. Rodríguez.

Por su parte, el Dr. Areco, manifestó que el interés de esos miles de acreedores, merecían una consideración especial y justificaba el envío del proyecto del Directorio del Banco Italiano y que él votaría, si se consideraba conveniente, enviar también el proyecto del Consejero Cosio, como antecedentes del mismo asunto.

El Sr. Cosio, declaró que, no habiéndose pronunciado el Consejo, oportunamente en favor de su proyecto que se inspiraba en el deseo de defender a los pequeños depositantes, realizando una liquidación del Banco, en condiciones que habrían sido una garantía para todos, no se opondría a que el Consejo enviara el proyecto, por el cual se haría obligatorio el concordato mediante una ley. Y no se opondría, en primer lugar, porque si la demora en resolver el asunto en cualquier sentido, se traducía a la larga en perjuicios irreparables para dicho Banco, no quería se le imputara parte de culpa en el hecho por combatir la fórmula adoptada; y, en segundo lugar, porque, siendo su opinión que el Banco va por cualquier camino a la liquidación, es mejor que siga cuanto antes el camino posible, y ese, por ahora parece ser el de la homologación del concordato. Votaría, pues, no solo que fuera enviado, sino que fuera patrocinado por el Consejo.

En vista de lo manifestado por el Sr. Cosio, el Dr. Arena volvió a hablar, y dijo que si a aquel Consejero le parecía que podía llegarse hasta "patrocinar" el proyecto y no solo enviarlo sin dar opinión, que él también se adhería a la forma indicada.

Sobre este punto, el Consejo siempre ha entendido que en todo asunto que pase a la Asamblea, debe dar opinión.

De ahí que el asunto fué resuelto en tal sentido.

El problema de Tacna y Arica

La política internacional americana entra en una nueva faz con la orientación que acaba de darse al viejo problema de Tacna y Arica, que por tanto tiempo se ha alzado como una amenaza de la paz entre los pueblos hermanos del Pacífico. La aceptación de Mr. Harding es una garantía de que la solución por tanto esperada ha de imponerse con el doble prestigio de la alta autoridad que representa, y la imparcialidad serena de la justicia.

Desde luego conviene recordar que la situación planteada, tiene su origen en el acto realizado por la cancillería chilena, dirigiéndose al gobierno de Lima estando interrumpidas las relaciones diplomáticas entre ambos países — y proponiendo el cumplimiento inmediato del Tratado de Ancón de 1885, que puso término al estado de guerra entre Chile y el Perú.

El expresado tratado consignaba en una de sus cláusulas la obligación de someter a un plebiscito de las poblaciones de Tacna y Arica, que quedaron en poder de Chile, la situación definitiva con respecto a su nacionalidad.

Repetidas veces se intentó realizar el tratado fracasando la negociaciones, en tanto que Chile proseguía desenvolviendo una política nacionalista y afirmando en los territorios el desenvolvimiento de su comercio y de sus capitales. En esta situación el Perú ha sostenido la imposibilidad de proceder al cumplimiento de las cláusulas correspondientes del Tratado de Ancón, en virtud de haberse violado el tratado. Sobre este punto la propaganda del Perú ha insistido denunciando el cierre de imprentas y de escuelas peruanas, expulsión de los habitantes de origen peruano etc. Al constituírse la Liga de las Naciones, el Perú llevó su protesta ante la alta autoridad internacional.

Ha habido en la actitud de ambos países un cambio de táctica en la defensa de sus derechos. Al principio Chile mostrábase poco favorable a dar cumplimiento al tratado; actualmente es el Perú, que pugnó con anterioridad por llevarlo a cabo. La razón estriba en la posición con que cada uno se consideraba con respecto a los nativos de la región, y a las posibilidades de poder imponer finalmente en el plebiscito el triunfo de su causa.

La primer cuestión que tendrá que resolver el árbitro, será la relativa a la realización o no del plebiscito popular, quedando librado al propio Harding fijar las condiciones en que se debe efectuar. Es sabido que esto constituyó siempre la principal dificultad y lo que determinó el fracaso de las negociaciones cuando parecía que iba a llegarse a una solución satisfactoria.

Aún en el caso de que la solución de Harding fuera contraria — lo que importaría el triunfo de la tesis peruana — las negociaciones continuarían entre Chile y el Perú, contando con la cooperación oficiosa de los Estados Unidos.

Otro aspecto del problema del Pacífico es la política de Bolivia iniciando una tercería a favor de sus derechos a un puerto sobre el Pacífico. Pendiente de la solución con el Perú, Bolivia que había sido aliada durante la guerra y la causa determinante del conflicto, resolvió por separado con Chile en 1904 su situación internacional, renunciando a todos sus derechos sobre Tarapacá y el litoral que le correspondía a cambio de las ventajas de su ferrocarril y otras pequeñas concesiones hechas por Chile. Más después de terminada la guerra y a pesar del tratado existente Bolivia ha agitado su problema nacional, sosteniendo la necesidad de poseer un puerto de salida al mar como medio de vivir en la plenitud de su soberanía. Sobre esa base gestionó sin éxito ante la Asamblea de las Naciones que se invitara a Chile a la revisión del tratado de 1904, sosteniendo la exigencia de que se le conceáiera una salida al mar.

No prosperó en la Liga de las Naciones la gestión de Bolivia, [illegible]

El Colegio Electoral de Senador

SESION DE MAÑANA

Para mañana, a las 5 y 30 de la tarde, está convocado por segunda vez, el Colegio Electoral de Senador, por el Departamento de Montevideo.

La sesión se realizará en el local de la Junta Electoral, calle Ibicuy.

Una rectificación

Bajo el título "Anomalías Burocráticas", dice "La Mañana", que la Cancillería o la Legación en Italia han incurrido en omisión al no transcribir al interesado, un decreto dictado cuando era Ministro de Relaciones Exteriores don Rufino T. Domínguez, en virtud del cual se reponía como agregado honorario al señor Andrés Podestá, quién había sido, en forma inesperada, relevado de ese cargo, en momentos en que estaba al frente de la cartera, el Dr. Gabriel Terra, por encontrarse en misión oficial en Europa el Dr. Juan A. Buero.

No es exacto que se haya dictado decreto ninguno, reponiendo en aquel cargo, al Sr. Andrés Podestá, y en las carpetas de la Cancillería, el último documento que hay al respecto, es una nota de Setiembre de 1919, en la que el mismo señor Podestá, desde Lausana, al acusar recibo a la nota que, por orden del propio Dr. Buero, la Legación en Italia, le dirigió para comunicarle su cese, después de algunas consideraciones que hace sobre el fundamento de tal medida y luego de explicar el motivo de su ausencia de Roma, coincidente con la visita del Ministro Buero, ter[illegible]

Los arrendamientos rurales

PROYECTO DE REBAJA

[illegible]

En la exposición de motivos, el señor César Rossi hace notar que la ley en vigencia, por causas que especifica puede considerarse como un fracaso.

Sobre Cooperativismo agrario

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante un numeroso público, se realizó anoche, en el salón de actos públicos de la Universidad, la conferencia sobre cooperativismo agrario, dictada por el Dr. Ernesto Bauzá.

A la hora 21 y 30, el Ministro de Industrias, Dr. Arias, hizo uso de la palabra, presentando al Dr. Bauzá y manifestando el gran interés que merecen las conversaciones, como la que iniciará éste.

A continuación, el Dr. Bauzá, hizo uso de la palabra, abocándose al estudio del "Problema de abasto".

Según sus manifestaciones, el problema del abasto base de independización económica, sólo podrá ser resuelto en la forma que mejor contemple la ganadería del país, la fundación de la cooperativa ganadera, la que estaría integrada exclusivamente por productores.

Luego se extendió en una serie de consideraciones, terminando el acto.

El Dr. Ernesto Bauzá, obtuvo un sonado éxito, el que de antemano pronosticamos, dado que ya conocemos el prestigio de que goza éste, en los círculos ganaderos del país y al mismo tiempo, por la oportunidad del tema que se trató y la preparación que sobre él mismo tiene el conferencista.

La reforma de la ley de jubilaciones de 1904

Otro reportaje al señor Dufour

INTERESANTES MANIFESTACIONES

[illegible]

que obtuvieron su promedio por los últimos 5 años de servicios, de acuerdo con la ley vigente. Para éstos no se hace extensivo ningún beneficio: no se les suprimen las limitaciones, ni se les acuerda la exención de impuesto para sus primeros $100 de pensión; por el contrario, expresamente se hace constar que no podrán reformar sus cédulas, pues se les grava con el aumento de montepío. Les espera pues un nuevo gravamen.

b) De los funcionarios que están muy próximos a jubilarse. Este será el grupo de los afortunados, que podrán contar su pensión como un sueldo continuado o diferido, para quienes se suprimen las limitaciones, se admite el promedio de sueldos durante los últimos 5 años, o sea, los sueldos mayores que importan mayor compensación; se les exime de contribución en sus primeros $ 100 pesos y se les favorece aplicándoles los menores descuentos proyectados. Se creará así un privilegio que abrirá de par en par la puerta para reformar los cuadros del personal administrativo, pero que abrumará también a la Caja, que tanto preocupa sostener.

c) De los empleados que están más o menos a mitad de su carrera. Estos por los años anteriores a la nueva ley, contarán el promedio de ese tiempo por los últimos 5 años de los servicios ya prestados, y el resto hasta completar el término para su jubilación, de acuerdo con todas las asignaciones futuras. Su situación dependerá de la mayor o menor distancia a que se encuentren del término de su carrera; si están próximos al fin podrán recibir algún beneficio, pero no así si están al principio. Con la misma relatividad se calculará la exención del impuesto.

d) De los futuros empleados que ingresen a la Administración después de la promulgación de la Ley. Su pensión será fijada por el promedio de todos los sueldos para que sea proporcionada a los sueldos percibidos. Está formula que deforma los principios universales sobre la pensión civil y contradice la misma tesis sostenida por la Comisión de Legislación que adoptó para ilustrar su informe, las ideas de Jeze y Hauriou "la pensión es un sueldo continuado o diferido", producirá dos estados para los funcionarios públicos, uno de favor para los afortunados, para aquellos que por determinadas circunstancias ingresan a la Administración desde arriba, ocupando de inmediato altas posiciones y son remunerados con espléndidos sueldos, que, seguramente, darán un promedio halagador para fijar la pensión.

Otro, para los modestos funcionarios, para aquellos que empiezan desde abajo, con verdaderos sacrificios, con la esperanza del ascenso, que no siempre llega, que contarán todos sus sueldos, chicos y grandes, para calcular el promedio, que, forzosamente, les acordará una pensión bien reducida. Para los primeros, es efectivo el favor que exime de impuestos a los primeros cien pesos de pensión. Para los segundos es muy relativo.

La razón que se invoca para aplicar esta fórmula, no es aceptable ni convence, porque ningún funcionario aporta a la Caja una suma que permita servir su pensión por los montepíos devengados. Todos contribuyen a constituir un fondo común y en él son vertidos los montepíos, los de los funcionarios que se jubilaren y los de aquellos servidores que se retiren antes de los diez años o pierdan sus derechos por otras causas: de ese fondo común usufructúan todas las pensiones. Por otra parte, no existiendo una norma fija que regule el ingreso a la Administración, el ascenso por méritos, aptitudes y antigüedad, y las categorías de los cargos públicos, el procedimiento aconsejado agravaría la situtación de los ciudadanos que, postergados injustamente, llegarán a obtener tarde o temprano, una reparación, pero que a los efectos de las pensiones quedarán expuestos a la misma situación cruel que habían logrado vencer.

Cuando se admite el derecho de jubilación para los funcionarios jóvenes, sanos y en plenas condiciones de actividad, gene[illegible]

APUNTES SOBRE ADMINISTRACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO

Condiciones para el desempeño de cargos públicos

(CONTINUACION)

VII

Tanto para el desempeño de funciones de carácter electivo, como de nombramiento, se exigen en todos los Estados determinadas condiciones, pero las que se requieren en los funcionarios de nombramiento son generalmente mayores y más numerosas. Los funcionarios de ésta índole son los que forman el núcleo esencial de los órganos de la Administración por este motivo nos concretaremos a establecer las condiciones requeridas para los funcionarios de nombramiento, empezando por los Estados Unidos.

Condiciones generales. — Como en todos los Estados modernos, las condiciones generales son las de ciudadanía y el derecho de sufragio que puede justificarse por la inscripción en los registros correspondientes, aún que tenemos entendido que en ciertas regiones (en Arkansas y en Texas), no existen leyes de inscripción, mientras en Pensilvania y en Virginia a nadie se priva del derecho del sufragio por no estar inscripto. La exigencia de ciudadanía no es condición expresamente determinada en la legislación de los Estados Unidos según parece.

La ley del servicio civil de 1883 no la exigía, pero el Reglamento general III (sección 2 a) la requiere para el "servicio clasificado"; denominación que viene del servicio oficial de Washington que hacía 1853 se dividía en clases. Es también exigida la ciudadanía en el Reglamento de Nueva York para el servicio civil, en Massachusetts para todo cargo civil, excepción de los técnicos.

La edad requerida para el ingreso a la Administración es otra de las condiciones de carácter general, con el fin de excluir a los demasiado jóvenes o demasiado viejos; desde un mínimun de diez y seis años para los empleados inferiores de correo, por ejemplo, hasta un máximun de cincuenta años en ciertos servicios. En general se admite a toda persona de veinte a cuarenta y cinco años. En Nueva York, fija los límites de edad la Comisión del Servicio civil.

La buena conducta es también una de las condiciones generales. La simple condena de los Tribunales determina incapacidad para el desempeño de cargo público. Antes de existir la actual "ley seca" se consideraba incapacitado para el ejercicio de función pública al que abusara de bebidas alcohólicas, y en algunas regiones se excluía a los vendedores de tales bebidas.

Capacidad intelectual y capacidad física, son las condiciones fundamentales exigibles a todo aspirante al desempeño de cargo oficial.

En los casos en que se requiere capacidad física, como en los servicios de policía o incendios o marítimo de Aduanas, se exige prueba de fuerza o agilidad, a más del reconocimiento facultativo; determinado peso y estatura.

En lo referente a capacidad intelectual no hubo en un principio exigencias legales en los Estados Unidos.

Se presumía, dice un autor, que los altos funcionarios a quienes la ley faculta para nombrar, lo harían eligiendo lo mejor, pero el incremento del gobierno de partido impuso intereses extraños a la buena administración para efectuar los nombramientos, tanto en el gobierno nacional como en el regional, llegando a designarse según parece hasta personas absolutamente ineptas: (1853 a 1870). Entonces el presidente Grant, en su mensaje del a 1870 al Congreso, se interesó por la creación de una ley que autorizara al Presidente a dictar Reglamento para el ingreso a la Administración, con el fin de que los funcionarios reuniesen las condiciones necesarias de edad, salud, conducta, instrucción y competencia especial para la rama del servicio a que hubiesen de destinarse. La ley dictada en esa época fué incorporada en parte a los actuales Estatutos revisados de los Estados Unidos.

Las primeras ramas de la Administración para que se exigió el examen de aptitud fueron en primer lugar el "servicio departamental clasificado" llamado así por la antigua clasificación de 1853 ya mencionada, que se hizo prácticamente extensiva a los puestos subordinados de todos los departamentos administrativos de Washington. Luego el "servicio clasificado de Aduanas"; el "servicio postal clasificado" que se compone de los funcionarios y empleados del servicio postal puestos a las órdenes de cada Administrador de Correos. El "servicio clasificado de Ambulantes de Correos", que prestan servicios en los trenes.

En Nueva York, Massachusetts y otras regiones, se ha seguido el ejemplo del gobierno nacional y se han clasificado sus servicios a fin de imponer las pruebas de aptitud a los candidatos y elevar en lo posible el nivel de las designaciones.

Para entender en todo lo relativo a los exámenes se crearon Comisiones, las que deben ser integradas por personas ajenas a los partidos militantes designadas por el Poder Ejecutivo con aprobación del Senado o del Consejo. Pertenece a la Comisión el jefe de examen (chief examiner), con el cometido de asegurar bajo la dirección de la Comisión, la regularidad y justicia en el ejercicio de los tribunales de examen, los que se componen de funcionarios del servicio público designados por la Comisión del servicio civil, previa intervención y consulta a los jefes de los departamentos ministeriales.

La composición y los deberes de los tribunales especiales de examen se definen en los Reglamentos y corresponde a la Comisión tomar nota de las reclamaciones que se formulen y ordenar nuevo examen si lo estima necesario. Vemos también que es objeto de castigo todo fraude cometido por miembros de la Comisión o funcionarios en lo que pueda afectar el resultado del examen.

Las materias de que trata un simple examen de escribiente son ortografía, caligrafía y aritmética. En los exámenes generales de empleados se comprende también la teneduría de libros, contabilidad, geografía, historia, y gobierno de los Estados Unidos, etc. Los aspirantes que han pasado con éxito sus pruebas de aptitud se incluyen en las listas de elegibles y si después son designados, como sus anteriores pruebas eran de carácter teórico, su nombramiento no es definitivo sinó al cabo de un período de seis meses, en que se justifique con la práctica su eficiencia y comportamiento.

Juan L. Costa

(Continuará).

El Homenaje a Serrato

Ayer sesionaron el C. Ejecutivo y la C. de Tesoro

Bajo la presidencia del Dr. Juan José de Amézaga, sesionó ayer, en La Lira, el Comité Ejecutivo de Homenaje al Presidente electo, Ing. don José Serrato, actuando de secretario, el Ing. señor Sócrates C. Rodríguez y con asistencia y adhesión de los señores doctores Rodolfo Mezzera, José María Comás Nin, Andrés C. Pacheco, Francisco Alberto Schinca, Raúl Jude, José V. Carvallido, Pablo Ma. Minelli, Domingo Veracierto y señores Héctor A. Gerona, Carlos de Castro, Juan Carlos Gómez Folle, Pablo Ferrando y Olaondo, Eduardo de Castro, Arq. Saturnino Cortesi, Arq. Fernándo Capurro, Ubaldo Ramón Guerra, Enrique Bilxen, Guzmán Vargas Héctor Villagrán Bustamante.

Suprimida la lectura del acta, se entró de inmediato a la orden del día, invitando la Mesa a la Comisión de Programa del gran acto proyectado, a que diera cuenta del cometido que se le encomendó, durante la sesión anterior. Con tal motivo hizo uso de la palabra, el Sr. Héctor A. Gerona, quien bosquejo aquel programa, de amplias proyecciones, pidiendo, no obstante a la Mesa, plazo hasta la sesión del viernes, para concretarlo en forma definitiva, en todos sus lineamientos. Agregó que, apesar de esto, considera indispensable autorizar a la Comisión que representa, para proceder en forma ejecutiva desde ya, acerca de ciertas cuestiones de urgencia inmediata, como ser la contratación de bandas de música, confección de lienzos, carteles, banderas, volantes, etc., etc., cuyas indicaciones fueron unanimemente aprobadas por el Comité.

La Mesa dió cuenta del informe recibido de la Comisión designada en la sesión anterior con el cometido de organizar el Comité de Estudiantes Pro-Homenaje al Ing. Serrato. Según dicho informe, la iniciativa ha hallado el más simpático eco en la grey estudiantil, proyectándose la realización próxima de una gran asamblea, a efectuarse en el propio local de La Lira.

El Dr. Schinca, pidió a la Mesa, tomara nota de la adhesión que, por su intermedio, trasmitía el Comité de Homenaje a los mandatarios colorados. Así se hizo.

Se resolvió, así mismo, aplazar para la sesión del viernes, la reunión conjunta con la Comisión de Tesoro, esperándose que entonces la presentación del programa definitivo referente a la organización del gran acto popular del 3 de Marzo próximo, permitirá entrar a tomar determinaciones más concretas, acerca del arbitrio de fondos necesarios.

A una hora avanzada de la tarde, se dió por terminado el acto.

De inmediato, celebró sesión la Comisión de Tesoro, bajo la presidencia del Dr. Luis C. Caviglia, actuando de secretario el Sr. Santiago Sayago Velazco y con asistencia y adhesión de los Sres. Esteban Comini, Juan Domingo Lanza, Pedro Mir, Pablo Fontaina, Héctor Trabucatti, Carlos Anselmi y Conrado C. Rücker.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin observaciones.

Luego de un extenso cambio de ideas respecto de una serie de detalles relativos a su importante cometido, se resolvió celebrar una nueva sesión el viernes, de acuerdo con lo dispuesto por el Comité Ejecutivo, al respecto, quedando terminado el acto.

En la Escuela Naval

LA FIESTA DE LA JURA DE LA BANDERA

Se realiza mañana, la fiesta de la Jura de la Bandera, por los alumnos de la Escuela Naval, ceremonia que promete asumir brillantes proporciones.

En el mismo acto, se efectuará la promoción de los egresados de la institución en 1922, asistiendo a la fiesta el señor Presidente de la República, Ministro de Guerra y Marina y otros altos funcionarios militares y civiles, así como también numerosos invitados.

Dados los prestigios de la institución, la orientación que le ha dado el esfuerzo patriótico de su Director con el concurso eficaz de la Dirección de la Armada, no dudamos que en la fiesta de mañana, constituirá un nuevo timbre de honor para la Escuela Naval.

Una feliz iniciativa

El Centro Coleccionistas del Uruguay, con sede en la calle Convención N.o 1416, ha dirigido a sus consocios, una circular en la cual les exhorta a hacer donación a dicho Centro, de sellos de correo para colecciones, ya sean sueltos o pegados en hojas, libretas o libros, con el objeto de venderlos en remate el 31 de Marzo próximo y a beneficio exclusivo de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

A tal efecto, solicitó la autorización de la citada Liga, que contestó en los siguientes términos:

"Liga Uruguaya contra la Tuberculosis". — Sr. H. Beramendi. — Presidente. — Del Centro Coleccionistas del Uruguay:

Enterado del generoso ofrecimiento del Centro de su presidencia, que proyecta la venta pública de estampillas de correo a beneficio de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", tengo el placer de aceptar dicha oferta, cuyo producto vendrá a engrosar los fon[illegible]

...dos destinados a la obra humanitaria de la Institución.

Agradeciendo el espontáneo ofrecimiento, que honra al prestigioso Centro Coleccionista del Uruguay, saludo al señor Presidente con toda mi consideración. — Luis Pierr, Presidente; José Manginou, Secretario.

El Centro recibirá, pues, con gratitud las donaciones de sellos que hagan, no solamente los Sres. Socios, sinó todas aquellas personas que simpaticen con la idea. Sabemos ya que prestigiosos coleccionistas se aprestan a hacer donaciones de alto valor, para tan humanitarios fines. Las donaciones deben hacerse al Secretario del Centro, Sr. Pedro F. Suárez, calle Uruguay 948.

DESDE FLORIDA

CONFERENCIA AGRARIA EN SAUCE DEL YI

Bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento de Sauce del Yí, departamento de Florida, se realizó con todo éxito una conferencia de carácter práctico sobre industrias agrarias, dictada por el ingeniero don Gregorio Helguera jefe de la cátedra ambulante que ha instituído el Consejo de Enseñanza Industrial. A la conferencia que se celebró en el establecimiento del señor Jesús Sosa presidente de la citada Sociedad de Fomento, asistieron el ingeniero Crisólogo Brotos como delegado de la Comisión N. de Fomento Rural, el diputado don Andrés Martínez Trueba, el director del liceo departamental don Carlos T. Gamba y el director del diario "El Heraldo" señor Juan P. Guichón, todos ellos invitados especialmente por la Sociedad organizadora de la conferencia. A continuación publicamos el conceptuoso discurso pronunciado por el señor Guichón en aquel acto.

"Voy a decir una vez más que yo no poseo ni el don ni el hábito de la tribuna ni aspiro a ser orador. Y voy a agregar que hubiera preferido haber venido sin ocupaciones ni preocupaciones, a identificarme con Vds., a vivir plenamente la alegría de la hora a ser un espectador más, un observador atento que se desliza silenciosamente sin atraer la atención de nadie sobre su obscura y humilde persona. Eso hubiera deseado porque habría sido un paréntesis reparador, un breve descanso al borde del áspero y polvoriento camino. Eso habría sido lo que y hubiera deseado en la hora actual sino sintiera martilleos en mi cerebro desde hace algún tiempo, un núcleo de ideas nuevas e invasoras que gestan en mí como se fecuba la tempestad en el seno de la naturaleza...

Durante mucho tiempo yo fuí de los que repiten, hablando por boca de ganzo, el estribillo de que la ganadería, tal como se realiza en nuestro país, constituía la principal fuente de riqueza nacional. Es éste, señores, uno de los muchos sofismas que flotan en el ambiente espiritual de nuestro país obrando sobre las inteligencias como un narcótico. Todo lo repetimos como el papagayo sin detenernos a analizar el grado de verdad que entraña, sin someterlo a la prueba de la duda que es la piedra de toque del conocimiento.

Y bien señores: es necesario decirlo reciamente, aunque levante polvareda, aunque deje roncha y provoque todo género de reacciones: la ganadería, tal como se ha practicado hasta ahora, en esa forma extensiva, rudimentaria y absorvente, es la gran fuente del empobrecimiento nacional la ancha herida por donde se desangra el País.

Sus defensores agitan como una bandera los 67 millones que ella produce anualmente. Y no piensan que esos millones van a parar, en gran parte, a las arcas ya repletas de unos pocos privilegiados de la fortuna y constituyen una cantidad exigua para un país donde las industrias no han pasado de ser la aspiración de unos pocos y que no produce más que vacas y novillos trayendo todo lo demás del exterior.

Mal puede ser fuente de riqueza y factor de progreso lo que ha cometido la incalificable subversión de desalojar a los agricultores y a sus familias para que los novillos pasten y engorden a sus anchas; mal puede ser fuente de riqueza y factor de progreso lo que no solo ha impedido que la población del país sea más densa sino que ha amenazado con despoblarlo.

¡Imaginemos señores lo que serían esos 67 millones de productos agrícolas! No irían como ahora a parar a manos de unos pocos privilegiados: esa áurea corriente descendería a todos los hogares, hasta a los más humildes, se desparramaría por todo el país como una bendición y llevaría, no solo hasta los que viven en la urbe, en suntuosos palacios, sino hasta los que tienen hambre y viven una vida miserable, un poco más de holgura que ahuyentaría la tristeza de vivir la vida triste de la bestia de carga.

Y hay más señores: el país habría dejado de ser un gran potrero con pequeños oasis de civilización como alguien dijera hace poco con gran justeza. Se habría transfigurado el desolado panorama que actualmente se desenvuelve ante nuestros ojos; se habría multiplicado su población; se tendrían en todas direcciones las dobles cintas de hierro sobre las cuales correrían resonantes con su magnífica carga de riquezas y dejando flotantes los penachos blancos de sus chimeneas, innumerables ferrocarriles; cruzarían hacia todos los puntos cardinales anchas carreteras por donde se descongestionaría la riqueza nacional, la verdadera riqueza nacional, la riqueza de todos y cada uno de sus habitantes. El campo enviaría diariamente a la urbe los productos extraídos de la tierra y la urbe le devolvería su esfuerzo pasado por el tamiz de la civilización, convertido en cultura, en confort, en todo lo que dá significación a la vida alejándonos de la triste bestia de carga.

Ha llegado la hora de que iniciemos una política agraria que consulte los superiores intereses nacionales que son los intereses del mayor número y no el de unos pocos, el de una casta privilegiada, el interés de los terratenientes, de los grandes latifundistas que son los señores feudales transplantados a nuestra época.

Y esa obra le corresponde iniciarla y llevarla a feliz término a las sociedades de fomento rural que silenciosamente, tímidamente como temerosas del resplandor de la notoriedad van bregando por nuestra independencia económica que es como decir que van edificando la patria nueva dentro del concepto moderno de la nacionalidad.

Por todo esto — y muchas otras razones que me reservo para no abusar de la benevolente atención de Vds. — yo presiento que actos como el que realizamos en estos momentos tienen una alta significación: esa cátedra ambulante que atraviesa el país, como un rayo de luz para iluminar las conciencias entenebrecidas por la rutina; ese joven universitario que predica el verbo nuevo y nos enseña a obtener el rendimiento máximo del esfuerzo mínimo; esta Sociedad de Fomento que preside ese activo, ilustrado y prestigioso ruralista que es don Jesús Sosa, este hombre enérgico, fuerte de ideas modernas y generosas y que nos brinda tan gentil hospitalidad; ese núcleo de hombres progresistas que se agrupan en torno suyo, todos esos elementos luchan por lograr el bienestar del país y liberarlo de la servidumbre económica, como en la era inicial de la gesta de nuestra nacionalidad, nuestros héroes lo defendieron en los campos de batalla de la servidumbre política. Mientras no conquistemos la independencia económica, solo tendremos una apariencia de libertad: de hecho seremos esclavos del extranjero que como todo conquistador nos impondrá su dura ley.

Eso era lo que tenía que decir. Eso ha sido lo que me ha convertido de espectador en actor. De hoy en adelante no seré un soldado más de esa pequeña gran falange que constituyen las sociedades de fomento y que son el faro luminoso que señala la ruta encauzadora de todas las energías vivas de la nación hacia la consecución de sus altos destinos."

Federación Rural

A LA REUNION DE MAÑANA ASISTIRA EL Dr. ARIAS

Mañana jueves a las 6 de la tarde celebrará el Consejo Directivo de la Federacion Rural una importante sesion. Asistirá a ella el Exmo. señor Ministro de Industrias Dr. José F. Arias, que en la sesión anterior en la que tambien hizo acto de presencia, quedó especialmente invitado para concurrir a la reunion de mañana.

El Consejo Directivo de la Federacion considerará en primer término el informe sobre la proposicion planteada por el Ministro de Industrias relativa a la creación inmediata de un Frigorífico Nacional.

Despues de estudiar el informe referido, el Consejo dará al señor Ministro la respuesta definitiva de la Federacion Rural sobre su iniciativa mencionada.

Además de esta importante cuestión el Consejo tratará los asuntos entrados durante la semana, entre los que figuran una comunicacion recibida de Alemania sobre embarque de ganado en pié a ese país; una interesante carta con cuentas de ganado en pié procedentes del Uruguay importado en Bélgica y que tramita desde Bruselas el señor Francois Lambert, y otras varias notas de índole rural cuyo contenido no detallamos por su mucha extensión.

Con tal motivo la Secretaría cita a todos los señores miembros para esta reunion que como decimos se celebrará mañana jueves a las 6 de la tarde.

Homenaje al Sr. Andres Delfino

El Comité de Juventud que prestigió la candidatura del señor Andrés Delfino, para el Parlamento, ha resuelto obsequiarlo con un banquete que será servido en el hotel Severi. Como el señor Delfino cuenta con múltiples simpatías no dudamos que sus iniciadores han de tener el más franco éxito.

Contra el carbunclo

Una campaña de extinción

LA FAVORECERA UN IMPORTANTE INSTITUTO

Dentro de pocos días va a saberse, concretamente, algo que ahora apenas vamos a anunciar. Se trataría de trabajos efectuados por un importante instituto — durante dos años — para obtener una vacuna, durable y eficaz, contra el carbunclo.

Son conocidos los daños que la "pústula maligna" causa entre los habitantes de nuestra campaña. Hace pocos días, en el departamento de Treinta y Tres, había seis atacados, muriéndose el caballo donde había sido alzada, por los pobres, carne de un animal carbuncloso.

Y bien: el instituto al cual aludimos — que depende del Ministerio de Industrias, elaboraría vacuna, en grandes cantidades, repartiéndola gratis entre los estancieros.

De ese modo fuera posible atacar los focos de carbunclo que hay en la república, extirpando en absoluto el mal, en una época más o menos lejana.

El asunto es de enorme importancia, de más importancia de lo que, á primera vista, cualquier lector superficial puede creer. En breve, serán dadas las informaciones correspondientes — amplias y documentadas — a la prensa.

Mientras tanto diremos que en esta meritoria obra, ha colaborado, con todo desinterés, un eminente bacteriólogo brasileño.

Estímulo al arte

El Concejo de Administración Departamental, durante las últimas semanas ha contratado con algunos escultores uruguayos la ejecución de varias obras que enriquecerán bellamente los paseos de Montevideo. Tiene tal iniciativa un doble bien, por cuanto no sólo hermoseará a nuestra urbe, sino que también realiza una obra de estímulo para artistas de verdadero talento, que solo así podrán hacer algo ostensible a favor de sus condiciones, ya que tan escasa por no decir nula es la iniciativa particular.

Esperamos confiados que las obras serán dignas ya que hay entre nosotros, escultores de condiciones sobresalientes.

Tambien las autoridades del Municipio han adquirido varias telas de nuestros pintores de más valía. Todo lo que se haga en ese sentido es acreedor al más franco aplauso, ya que los artistas nacionales viven poco menos que desterrados en su propio país, debido a la indiferencia que hasta ahora ha reinado y poco a poco irá siendo vencida.

Frigorífico Liebigs

COMPRA DE GANADOS

Nuestro corresponsal en Río Negro nos comunica que ha llegado a aquella ciudad por vía mercedes la primera partida de novillos procedente de las invernadas del Dr. Gallinal en Florida y destinada al frigorífico Liebig's.

Todos lectores

Por virtud de una ley aprobada en Octubre de 1921, todos los municipios de Bélgica contarán con su respectiva Biblioteca Popular. Nosotros, que en cuanto a cultura no estamos al nivel de los viejos municipios belgas, solo tenemos una biblioteca del municipio, en la cual faltan tantos libros fundamentales, que es mejor callarlo por decoro y orgullo.

Para dotar de obras y sostener las bibliotecas municipales de Bélgica, se ha establecido un impuesto de 25 céntimos por habitante. Por la lectura no se abona nada, solo contribuyendo con una pequeñísima cantidad, quien lleve libros prestados.

Por su parte, el Estado subvenciona las bibliotecas en cuestión con la suma de 600.000 francos.

Todo elogio resultará inútil para esa admirable iniciativa. Bien podría imitarse entre nosotros, y el Concejo Departamental, que solo ve con tan buen ojo la belleza material de la ciudad, podría pensar también que un hombre culto vale más que una calle asfaltada.

Desde Paysandú

"LA COLONIZACION EN PAYSANDU"

Su excepcional incremento que adquiere. — La nueva colonia abarcará 4.000 hectáreas.

Desde hace apenas diez años se viene observando en este rico y laborioso departamento un extraordinario incremento en la creación de colonias agrícolas.

Debido unas veces a la iniciativa oficial y paralelamente, la privada, se ven surgir año tras años nuevas colonias en su zona brindando al hombre de empresa y labor óptimos frutos que compensan con creces tantas fatigas y tantos desvelos.

El ejemplo cunde como es natural, máxime cuando los desastres ganaderos han hecho meditar al hombre de campo sobre problemas futuros, optando por este medio para resarcirse de las pérdidas sufridas.

Es así que Paysandú va enriqueciendo su economía propia con las formaciones de nuevas colonias en la que se aplica los múltiples métodos de explotación racional de la tierra que tantas innumerables ventajas apareja.

A la nómina de la nueva colonia de reciente fundación, como la de Paysandú (ex Belga) (Guichón) la Rusa de Costancia y Nuevo Paysandú, débese agregar la que se ha proyectado formar en los campos de la sucesión de Félix Horta y que la constituirá un área aproximada de 4.000 H.

Tendrá por límites el Río Uruguay al Oeste en una extensión lineal de 8 kilómetros al Norte el arroyo Sacra que la divide de la Ciudad, al Sur la Colonia Paysandú y al Este Campos de la citada sucesión.

El predio agrícola en formación viene a constituír así la prolongación del ejido de la Ciudad por la parte Sud y es precisamente la zona que todavía no había adquirido ninguna importancia agrícola, no obstante hallarse a un kilómetro más o menos de la ciudad.

El distinguido caballero y hombre de negocios Don Juan Beraldo, que es apoderado de la sucesión Horta en Paysandú, Entre Ríos y Corrientes, en una breve visita que le hicimos nos ha proporcionado valiosos informes respecto a este asunto que la ofrecemos como una primicia a los lectores de "El Siglo", cuya importancia descartamos por tratarse de una iniciativa que por sí sola se aplaude.

Expresó el Sr. Beraldo que ya de tiempo atrás era una resolución hecha entre los herederos de Félix Horta la fundación de esta colonia que ahora llevarán a cabo, convencidos de sus indiscutibles ventajas, ya se le aprecie bajo el punto comercial, como de los vitales intereses del Departamento, donde hay un buen número de familias interesadas en tierras de labores que disponen de capital para el caso.

Con esta iniciativa se ha puesto bien de relieve la necesidad de tierras para agriculturas y tan es así que apenas conocida ella, se ha pronunciado una activa y auspiciosa demanda de chacras, cuyas solicitudes ascienden ya a 70.

La subdivisión del campo de la nueva colonia se inicia en estos días por el agrimensor Sr. Jerónimo Ramos, se hará en parcelas de 25 y 100 H. Los precios para la venta de estas, oscilan entre 200 y 250 $ la H. precios que no se consideran exagerados dada la absoluta vecindad con la capital del Departamento, la calidad de las tierras, sus abundantes montes que proporcionarán, leña madera y carbón a sus nuevos propietarios y la hermosa y dilatada región costanera sobre el Río Uruguay, que adjudican al campo mayores valores, permitiendo la explotación fácil de muchas industrias derivadas de la agricultura.

Las ventas de chacras se realizarán con la intervención del Banco Hipotecario y con la mediación previa del apoderado Sr. Beraldo, en lo tocante a la calidad de los interesados. Dichas operaciones se efectuarán en las condiciones liberales con que acostumbra aquella institución Bancaria Nacional.

El Concejo de Administración local apoya calurosamente ésta iniciativa y dentro de sus medios un tanto precario, cooperará a la facilidad de vías de acceso, teniendo ya terminados los estudios para la construcción de un puente carretero en el arroyo Sacra, prolongando la calle Montevideo. Estas obras están avaluadas en $ 17.000.

El arroyo Sacra en épocas lluviosas no ofrece vado de ninguno de los pasos oficiales que comunican con la ciudad, de manera, que la construcción de este puente es indispensable para llenar dificultad tan perjudicial.

El Concejo de la referencia se propone solicitar la ayuda pecuniaria del Estado, para dar cima a su importante proyecto, en virtud que sus recursos propios no le permitirían hacerlo sin menoscabo de otras obras que tiene en ejecución y proyectadas dentro de un plan bien meditado de mejoramiento de las vías urbanas y rurales.

Con la ejecución de esas obras de imperiosa necesidad inmediata, que no admite dilaciones, se tiene fundadas esperanzas en que el Estado no impondrá inconveniente a la ayuda que se solicitará.

En el centro de la nueva colonia se formará un pueblo dentro un amanzanamiento de 100 H. donándose al Estado los terrenos necesarios para la construcción de edificios de Correos, Policía, Escuela, etc.

Tales son a grandes rasgos los informes que gentilmente nos proporcionó el caballero don Juan Beraldo, quien, diremos de paso, es un entusiasta cooperador de esa iniciativa, y brega por la pronta realización, y destina sus mayores actividades.

A este paso será Paysandú, dentro de muy pocos años el Departamento más agrícola de la República, teniendo a su favor, la ponderada calidad de sus tierras y el espíritu emprendedor de sus hijos progresistas.

Dentro de pronto haré saber a los lectores de "El Siglo" sobre la formación de dos nuevas e importantes colonias en distintos puntos del Departamento cercanas a Estaciones ferroviarias.

Corresponsal.

Universitarias

El próximo 23 del corriente, de 5 a 6 y 30 p. m., se efectuará en la Facultad de Derecho la elección de dos delegados de los profesores, dos de los abogados y uno de los escribanos, para integrar el Consejo.

La elección se efectuará en el siguiente orden:

De 5 a 5 y 30 p. m., la de los profesores.

De 5 y 30 a 6, la de los abogados.

Los consejeros salientes son los doctores Rodolfo Sayagués Laso y José P. Varela, por los profesores doctores Alfredo Furriol y Teófilo Piñeiro por los abogados y el escribano Vicente F. Robaina por los notarios.

La cátedra de Sociología

El doctor Carlos M. Prando, que acaba de ser electo diputado, presentó renuncia de la cátedra de Sociología.

El Consejo resolvió aceptarla e invitar al mismo tiempo al doctor Prando para dictar conferencias en dicha cátedra.

LICEO NOCTURNO

Febrero 13, Ingreso a Enseñanza Secundaria; Id 15, Castellano 1.o, 2.o y 3.o; Id 17 H. Natural, 1.o y 2.o, Química 1.o; Id 19, Matemáticas 1.o, 2.o y 3.o; Id 22, Francés 1.o, 2.o, y 3.o; Id 23, H. Americana 1.o y 2.o, Comercio 3.o; Id 24, Geografía 1.o, Inglés 1.o y 3.o; Id 26, Dibujo 1.o y 2.o; H. Universal 3.o; Id 27, Física 1.o y 2.o, Geografía 3.o.

La venida de Mr. Hughes

Sábese ya, oficialmente, que el secretario de Estado de Norte América, Mr. Hughes, llegará a Montevideo el 19 o el 20 de Marzo.

El hecho de que se ignore aún quien va a ocupar la Cancillería de nuestro país, en esa fecha, impide que se conozcan detalles de la recepción, pero se sabe que el gobierno del ingeniero Serrato hará todo lo posible porque Montevideo acoja con entusiasmo la visita del eminente americano.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

NUEVA HOMOLOGACION DEL CONCORDATO DEL BANCO ITALIANO. — SOBRE EL MENSAJE AL PODER LEGISLATIVO — LA CUESTION DE LAS LETRAS VENCIDAS EN NUEVA YORK.

Faltan con aviso, los señores consejeros Viera y Vázquez Acevedo. El presidente, dá cuenta de haber recibido un telegrama de tres vecinos de Mercedes denunciándole que la policía de la misma ciudad ha procedido arbitrariamente a la detención de una señora. Haciendo uso de facultades que le concede el reglamento, el señor Batlle lee otro telegrama por el cual contesta a aquellos vecinos que deben dirigirse a quien corresponda, o sea al Ministerio del Interior.

Entra a sala el ministro de Hacienda, para liquidar el asunto de los cuadros y estados de su Secretaría que acompañarán el mensaje que dirigirá el Consejo a las Cámaras. Como en antesalas se hallaba una comisión del Banco Italiano, que deseaba ser oída sobre asunto de urgencia el doctor García Morales hace moción en el sentido de que la hagan pasar, y así se resuelve, entrando de inmediato los delegados don Antonio María Rodríguez, Aristeo Levrero, Melchor Serra y Esteban Conn.

El doctor Rodríguez hace una suscinta exposición de las aspiraciones del Directorio del Banco, concretadas en el deseo de que el Consejo eleve al Poder Legislativo el proyecto de que es autor el mismo Directorio sobre homologación del concordato, fundándose en la circunstancia de que la homologación actual, con trámites judiciales, da lugar a apelaciones e incidencias, que alejan la solución del asunto. Siendo, esta, de urgencia, cree el Directorio que convendría realizarla con una intervención del Consejo Nacional que patrocinara la nueva homologación ante el Poder Legislativo. Termina el doctor Rodríguez manifestando que en [illegible] de esa misma urgencia, pidió que fuera enviado el mensaje respectivo entre hoy y mañana. En seguida se retira la delegación.

El Consejo pasa a deliberar sobre el pedido en la forma y modo de que nos ocupamos en suelto aparte.

Síguese el acuerdo con el ministro de Hacienda, entrando a sala el contador general de la Nación, para dar las explicaciones que fueron solicitadas sobre los estados y cuadros que acompañarán el mensaje a las Cámaras.

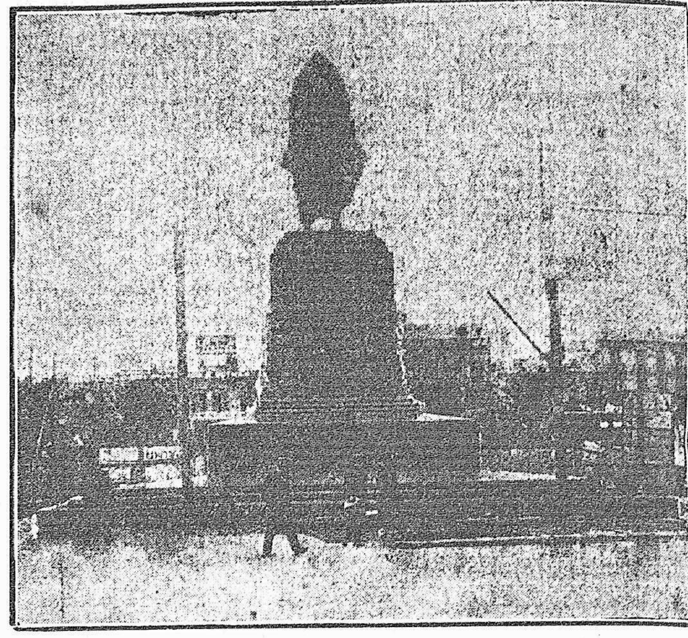
Aunque los párrafos respectivos fueron ya aprobados, el doctor García Morales hace algunas salvedades en la parte referente a la creación de impuestos para enjugar el déficit, expresándose en consecuencia con las ideas que expuso en la Cámara. Cree que conviene la contracción en los gastos, antes que a la creación de impuestos.

El Sr. Batlle le contesta, defendiendo la creación de impuestos como árbitrio de recursos para las grandes obras nacionales, considerándola como, una forma del cooperativismo entre el pueblo, en el entendido de que se trate de impuestos justicieros y bien administrados. El doctor García Morales insiste expresando a la vez que no es contrario a los impuestos en absoluto, sinó incidentalmente.

Se entra al examen numérico de los cuadros. El contador general de la Nación, explica los motivos que se tendrían para el aumento del déficit en 400.000 pesos, por reducción de algunas entradas, como ser las utilidades del Banco de la República, reclamadas por causas ajenas al cálculo que sobre ellas se había hecho. Además da otras explicaciones finalizándose el asunto con la rectificación de algunos cuadros.

Por último, el ministro da cuenta de que en el asunto de las letras vencidas en Nueva York, según contrato, es obligatorio entregarlas diez días antes del vencimiento, al agente fiscal que tiene el gobierno en aquella capital. Este podrá así rescatar los títulos, el día mismo del vencimiento, pudiendo otorgar al efecto recibos provisorios. Así se resuelve.

El monumento de Artigas



Ayer de mañana quedó al descubierto la base del monumento al general Artigas, retirándosele las [illegible] que le habían colocado a su alrededor al iniciarse los trabajos.

Ahora que la Asociación Patriótica del Uruguay se apresta a recabar el concurso de todo el pueblo, [illegible]

[illegible]

Las alarmantes conmociones del Pacífico

Por culpa de la inestabilidad de la corteza terrestre

Cómo se producen y registran esos fenómenos sísmicos

Reportaje al señor Hamlet Bazzano

La inusitada violencia con que acaban de producirse las conmociones del Pacífico [illegible]

[illegible]

...produce un solo movimiento, por pequeño que sea, que no se registro en el sismógrafo.

—Y esos fenómenos, señor Bazzano, ¿han ocurrido siempre?

—Antes pasaba lo mismo que actualmente, quizá con mayor intensidad en ciertos períodos geológicos; pero no había aparatos distribuidos como ahora, que escriben todo lo que sucede. Por eso resultan un poco cómicas las predicciones de los que dicen que se producirá un terremoto en el hemisferio norte, por ejemplo, cuando se sabe que esos movimientos se producen todos los días y a cada instante. Muchos de estos movimientos se producen en el mar y como éste ocupa las tres cuartas partes de la tierra, muchas veces no llega la vibración, por su pequeñez, hasta donde están colocados los aparatos registradores.

El sismógrafo

—¿Cómo se registran esos movimientos, señor Bazzano?

—Supongamos — para materializar un poco el principio del aparato — que se ha colgado del techo de una habitación un hilo con un cuerpo pesado y que encima de una mesa, donde se trabaja, se coloca un papel que coincide con el extremo de esa plomada. Si movemos la mesa con el papel ese, entonces cualquier movimiento queda escrito, mientras la plomada permanece fija, inmóvil. La plomada ésta realiza la condición de un sismógrafo que estuviera suspendido en el espacio y la mesa representaría la tierra; pero como no se puede suspendr un péndulo en el espacio, entonces se han dispuesto las cosas de cierta manera para darle la sensibilidad que tendría un péndulo de una extrema longitud, y de aquí ha surgido la construcción de los péndulos horizontales, que — groseramente — vienen a ser como una puerta con dos visagras: cualquier desnivel que se produce en una de las visagras se traduce por un incompleto cierre de la puerta. Ahora, es claro, todo eso hecho con una extrema perfección. Pero la idea o principio en que descansa el sismógrafo, son dos puntos de suspensión que sostienen una barra horizontal con una gran masa en su extremo. Cualquier desequilibrio que se produce en la suspensión de este péndulo horizontal, se traduce por un gran movimiento de la masa. Cuando más próximos están los puntos de suspensión, es mayor la sensibilidad del péndulo. Si fuera posible establecer el equilibrio en un solo punto, estábamos en el caso de la consideración teórica primera, — de un péndulo vertical suspendido en el espacio. Hágase esto perfecto, con todos los adelantos que dá la mecánica actual, las construcciones; evítense todos los rozamientos imaginables, al extremo de suprimir el rozamiento que produciría una pluma que escribe o un pequeño estilo que hiciera trazos en un papel ahumado, sustituyendo todo eso con un pequeño espejo que refleja un rayo de luz sobre un papel sensible, y quedará en él impreso un movimiento brusco, si lo hay, o bien una línea recta si no hay ninguna anotación dentro de los límites de su apreciación instrumental.

—Y el sismógrafo registra aún los más pequeños movimientos?

—Hay aparatos que traducen el milésimo del milímetro. Es lo que se llama un micrón en Física y basta, para anotarlo, un pequeño, un insignificante movimiento del suelo.

Las zonas sísmicas

—Las distintas zonas de actividad en la corteza terrestre podrán determinarse?

—Hay un convenio internacional para una distribución de aparatos. Las consecuencias que se han sacado se refieren, en primer término, a la distribución geográfica de las zonas de gran actividad en la corteza y se ha establecido de esta manera un mapa-mundi, en el que figura toda la distribución de las zonas sísmicas. En el Atlántico no hay más que una zona activa, — para nosotros, particularmente, — pero lejana al sur del Ecuador. Es la roca de San Pablo. Ahora, el Pacífico es la gran zona de actividad sísmica, que coincide con la distribución de la zona de fuego, que abarca todo el Pacífico. Esta coincide también con las grandes profundidades del Océano. Hay un gran vacío en el Océano Pacífico, próximo a la línea de las costas, porque hay toda una teoría que supone que la luna se ha desprendido de todo eso que falta en el Pacífico. Están las mayores profundidades allí, superiores a todas las alturas conocidas, y la costa toda del Pacífico, desde Chile, prolongándose al norte y pasando después por las Aleutianas, hasta el Asia, es una región de grandes profundidades. Eso produce falta de equilibrio en la corteza, que de tiempo en tiempo se traduce en estos movimientos violentos del suelo. Esto ha servido para una cuestión de física, para dar una idea de la naturaleza interna de la tierra, que no se conoce...

En nuestro número de mañana daremos la parte complementaria de este interesante reportaje.

Administración general de Correos, Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Tarifa I	Tarifa II	Tarifa III	Tarifa IV	Peso máximo
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO					
Por los primeros 20 gramos o fracción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 kilos
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
TARJETAS POSTALES					
Por cada una	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
IMPRESOS					
Por cada 50 gramos o fracción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 kilos
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS					
Por cada 1000 gramos o fracción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS					
Por cada 50 gramos o fracción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 kilos
PAPELES DE NEGOCIO					
Por los primeros 250 gramos o fracción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 kilos
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
MUESTRAS					
Por los primeros 100 gramos o fracción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	500 grs.
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Derecho de Recomendación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Derecho de aviso de Recepción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

APLICACION DE LAS TARIFAS

Tarifa 1 — Para las correspondencias dirigidas a la misma localidad, ciudad, pueblo o villa en que hayan sido franqueadas y siempre que el destinatario se encuentre dentro del perímetro señalado por el reparto a domicilio.

Tarifa 2 — Para las correspondencias dirigidas al interior del país (fuera del perímetro urbano).

Tarifa 3 — Para las correspondencias dirigidas a la República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, México, Paraguay, Perú...

Tarifa 4 — Para las correspondencias dirigidas a los países de Europa, excepto España, Asia, África, Oceanía y, provisoriamente, para los países de América no comprendidos en la tarifa 3.

NOTA: No se dará curso, al no llevar el franqueo de acuerdo, con la presente tarifa, a la correspondencia para los países que hayan aceptado el Convenio, a saber: República Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, El Salvador, y Costa Rica.

CARNAVAL

EDICTO DE POLICIA

La Jefatura de Policía, ha dado a publicidad, el siguiente edicto:

"Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval y con el propósito de asegurar el mantenimiento del orden público y de impedir todas aquellas manifestaciones que puedan ofender la moral y las buenas costumbres, la Jefatura de Policía DISPONE: 1.o — Durante los días 11, 12, 13 y 18 del corriente, será libre el uso del disfraz. También lo será por la noche, solamente, los días 10, 14, 15, 16 y 17.

Art. 2.o. — Queda prohibido tocar el Himno Nacional, ostentar banderas nacionales o extrajeras, y las insignias de la Cruz Roja; como asimismo, usar disfraces que imiten los uniformes del Ejército, de la Armada y de la Policía.

Art. 3.o — Cuando la caracterización del disfraz requiera el uso de armas simuladas, mazas, remos, etc., éstas deberán ser: de pino blanco, bambú, cartón, Caña, Papier maché u otras materias análogas. — Sus modelos serán presentados previamente a la Comisaría de Ordenes de esta Jefatura.

Art. 4.o — Las comparsas, Sociedades o enmascarados que marchen en grupos formados por cinco o más personas, deberán munirse de un permiso escrito que les otorgará la Comisaría de Ordenes, una vez llenados los requisitos del caso y previa presentación de dos ejemplares de la letra de las canciones, autorizadas por la Comisión Municipal de Fiestas. Se devolverá a los interesados, uno de dichos ejemplares, que llevará el sello de esta Jefatura.

El presidente o director de cada agrupación, quedará obligado a llevar esos documentos y a exhibirlos cuantas veces les sea solicitado por empleados policiales o por los miembros de la Comisión de Fiestas o Jurado Municipal de Comparsas.

Constatada cualquiera infracción a lo dispuesto, o producida la negativa de exhibir el permiso o ejemplar mencionados, se harán efectivas las sanciones establecidas en el artículo 10.

Para el mejor cumplimiento de esta disposición, los empleados policiales aceptarán las denuncias que puedan formular los miembros de la Comisión M. de Fiestas y Jurado Municipal de Comparsas, los que para ser reconocidos como tales, bastará que exhiban la medalla distintivo.

Art. 5.o — Queda absolutamente prohibido arrojar agua — sea con pomos, bombas o en otra forma — así como molestar a las personas, empleando materias u objetos que puedan causar daño o desagrado.

Art. 6.o — En los casos previstos en el artículo anterior, los objetos en él enumerados se decomisarán en el acto por la policía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 10.

Art. 7.o — Las comparsas deberán marchar por la izquierda, no ocupando más de la mitad del ancho de la calzada. — Quedarán eximidas del cumplimiento de esta disposición en los casos especiales que indiquen las autoridades competentes.

Art. 8.o — Durante la realización de los corsos, en la Av. 18 de Julio, calle Sarandí, etc., a fin de que el tránsito de peatones no sufra interrupciones, éste se efectuará en las aceras, en una sola dirección que será la opuesta a la indicada para los vehículos en la parte más próxima de la calzada.

Art. 9.o — Los propietarios de vehículos no empadronados que circulen en virtud de la tolerancia especial que rige durante las fiestas, deberán registrarlos en la Comisaría de Ordenes, la que los munirá de una cartulina numerada que se colocará en la cara exterior del farol del lado derecho, de modo que sea fácilmente visible. Los automóviles, Carruajes y carros, dejarán igualmente, en forma de ser visto sin dificultad, el número de matrícula respectivo.

Art. 10 — La represión de las infracciones se comete a todos los empleados de policía. Los contraventores serán penados con multa de Cuatro a Diez pesos, prisión equivalente o sometidos a Juez, según la gravedad del caso. — Montevideo, Febrero de 1923. — El Jefe de Policía.

TABLADO SARANDI

Sarandí y Pérez Castellanos

Se cita a todos los presidentes de comparsas, murgas, etc., para que pasen a escribirse en el almacen de la Fama, de Alonso y Brio, de 8 a. m., a 10 p. m.— La Comisión.

TABLADO EN ALDEA Y ZAMORA

Reunidos varios vecinos en mayoría, ha quedado constituída la Comisión Honoraria y Directiva para las próximas carnestolendas, en la siguiente forma:

Comisión Honoraria — Julio Rosas, Juan Lena, Secundido Gonzalez, Raymundo Costas, Juan Campanella, Enrique Brandao Sosa y Juan Cabrera.

Comisión Directiva— Presidente, Alfonso Macho; Vice, Bartolo Arraiz; Secretario, José Moreira; Pro. José Infanzan; Tesorero, Juan Baeza; Vocales, Ramón Freit, Constancio Fraga, Luis Gendolfo y Nicanor Toledo.

Comisión de Fiestas—Director General, Miguel Sala; Secretario, Rafael Mainero; Vocales: Juan Rodriguez, Juan Danielli; Tesorero, Angel Sinielli.

TABLADO SINCERIDAD

Con todo éxito prosiguen los trabajos para la mejor realización de los festejos que se llevarán a cabo en los días de carnaval en el tablado cuyo nombre nos sirve de epígrafe, pues la comisión de fiestas no descansa un momento a fin de que se obtenga un exito amplio.

Se previene a los interesados que los premios a distribuirse se encuentran depositados en el almacen del Sr. José L. García sito en la calle Nueva York y Piedra Alta, cuya nómina se publicará en breve.

TABLADO ULTIMO MOMENTO

Grande entusiasmo había despertado entre las chicas del barrio, la formación de un comité femenino que tendría a su cargo todo lo concerniente al baile infantil, siendo al mismo tiempo su jurado oficial.

Reunidas y previo acto eleccionario quedó nombrada la Comisión del antedicho comité, recayendo en las siguientes niñas los nombramientos:

Vice id: Pepita Carbonell, Secretaria Anita Pugliese, Pro id, Marita Belton, Tesorera: Rosita Troncoso, Vocales: Teresita Rosmarino, Aida Orio, Violeta Martini, Ldia Orlo, María Elena Carbonell, Elida Zanotti.

Desde ya adelantamos que ésta comisión no escatimará esfuerzos para que el éxito corone sus afanes y que el realce y lucimiento de las fiestas a realizar, se asegurase día a día, merced al ahinco de sus componentes.

La Comisión Directiva en su última sesión acordó discernir el valor de los premios á distribuirse en las próximas carnestolendas, en la siguiente forma:

Al conjunto. (Premio único): $ 20.00. Al Canto 1.er premio $ 10.00, 2.o id, $ 7.50. A la Música 1.o premio $10.00, 2.o id. $ 7.50 A la Letra 1.er premio $ 10.00, 2.o id $ 7.50. Sociedades de negros 1.er premio $ 10.00 2.o id $ 7.50 3.o id 5.00 Murgas: 1er. premio $ 6.00, 2.o id $ 4.00, 3.er id $ 2.00, 4.o id $ 1.00. Máscaras sueltas 1ier. premio $ 3.00 2.o id $ 2.00 3.er id $ 1.00. Además tiene esta comisión $ 20.00 para premios especiales. Los premios se hallan depositados en la casa de Comercio de nuestro tesorero Constantino Janeiro, almacén, calle Tacuarembó 1901 esq. Nueva York.

TABLADO OFICIAL "VILLA DOLORES"

Los trabajos de construcción de este tablado que se hallan bajo la dirección técnica y artística de los profesionales J. L. Codebue y J. M. Caliagni, encuéntranse bastante adelantados.

Próximamente se dará a conocer la lista de premios y el programa de atracciones infantiles que una comisión de señoritas ha confeccionado, en el que se han incluído varios bailes infantiles con importantes premios y con reparto general de juguetes a todos los niños concurrentes. El registro de inscripciones continúa abierto en la secretaría del Tablado, Rivera 369 de 16 a 23 horas.

TABLADO SOCHANTRES

Con gran entusiasmo siguen los preparativos de las obras de este tablado, que se levanta en el cruce de la calle 8 de Octubre y Sochantres. Tambien se hace saber a los Strios. de Sociedades de negros, Murgas, Máscaras sueltas etc., etc, para que pasen por el Almacén de la Viuda de Orcesi e Hijo a inscribirse.—Juan L. Escuder, presidente, D. Romanelli, Secretario.

TABLADO POCITOS

La Comisión Directiva del Tablado citado, ha abierto el registro de inscripciones, el q' estará a disposición de los interesados en la Peluquería y Mensajería, Pereyra y 26 de Marzo.— La Comisión.

"LOS ROSALES"

Este prestigioso Centro ofrecerá a sus asociados una serie de tertulias familiares de disfraz y particular, que efectuará en los espaciosos salones recientemente alfombrados de la Sociedad Francesa sito en la calle Río Branco N.o 1168 los días 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 24 de Febrero, para lo cual ha contratado una excelente orquesta Típica-argentina de diez profesores dirigida por Sangaro y Quevedo que harán sentir un selecto y variado repertorio de Tangos, Shimmy, Maxixa etc.

Las señoritas que deseen invitación pueden pasar a retirarlas en el ya mencionado salón o en Minas 1001.

LOS BAILES EN EL "PALACE CINEMA"

El próximo sábado a las 12 de la noche en punto se inaugurará la serie de los grandes bailes que el Centro "Juventud Unida" ha organizado en los amplios y lujosos salones del Palace Cinema de la calle Agraciada y Asunción.

Baron Tamemoto Kuroki

SU FALLECIMIENTO

La guerra ruso-japonesa de 1904 dió al general barón Tamemoto Kuroki— que acaba de fallecer en Japón, a los 79 años— una nombradía justificada por sus lucidas y eficaces acciones militares, que le mostraron como un general experto y lleno de brillantes cualidades.

Ya antes, en la guerra chino-japonesa, el general Kuroki había evidenciado sus excepcionales dotes de organización y de mando.

Nacido en Satsuma, en 1844 ingresó en el Ejército, como soldado de la guardia imperial, en 1871, y tras sucesivos y rápidos ascensos alcanzó el grado de general en 1885.

Era el general Kuroki un ejemplar típico de su raza fuerte e inteligente, así en su aspecto físico como en sus rasgos intelectuales y morales. Delgado y pequeño, pero musculoso y ágil estaba hecho para soportar con vigor las más rudas campañas. Inaccesible a la fatiga o al desaliento, todo lo preveía y ejecutaba con su visión lúcida de gran estratega y su intuición rápida de la oportunidad para la acción decisiva.

Su actuación en la guerra ruso-japonesa constituyó una cadena de grandes triunfos y mereció, así, ser llamado, con justicia, el héroe del Lino-Yang, del Shabo y de Mukden.

Fueron aquellas las tres batallas más importantes libradas en los últimos tiempos, con anterioridad a la gran guerra [illegible] y la historia y la crítica militares las reconocieron como victorias dignas de un gran táctico y de un militar que conocía a fondo, en todos sus aspectos, la ciencia y el arte modernos de la guerra. No era tan sólo esto: era, además, un patriota preocupado de la grandeza de su país en todos los órdenes de la civilización y un hombre no desprovisto de la sagacidad política para encarar las relaciones de su pueblo con otros países y advertir donde estaban las verdaderas conveniencias del Imperio.

Cuando, después de la guerra que tanto celebridad le conquistara, visitó Estados Unidos, impresionó en forma profundamente favorable a los hombres de Estado norteamericanos, por su grandeza sencilla y la elegancia de su espíritu.

Bajo la rigidez propia del militar profesional y hecho a las duras tareas del campamento, se adivinaba su corazón bondadoso y una sinceridad profunda.

Japón, pierde con él a su más eminente figura militar y a uno de sus ciudadanos más ilustres.

La comunión espiritual de América

Se aproxima por medio de sus escritores

Lo que dice un crítico argentino

Recibimos la visita de dos intelectuales argentinos, cuya presencia en Montevideo hemos saludado ya, como se merece, en estas columnas. Se trata de los señores Alfredo A. Bianchi y Emilio Suárez Calimano, de la redacción de "Nosotros".

Durante la agradable visita, tuvimos ocasión de hablar de cosas espirituales.

—En Europa cambió mucho el concepto que sobre la literatura americana se tenía. Y fué Ruben Darío el primero en llamar la atención del público inteligente sobre un arte libérrimo — nos ha dicho el señor Suárez Calimano.

Suárez Calimano, que no publica libros es un espíritu muy culto, que sigue con atención el eco alentador) en el extranjero. El estado espiritual, de todas estas naciones hermanas tiende a solidificar el sentimiento de raza. No es factible, acaso, la unión política, pero sí esa confederación espiritual que propicia ba Vasconcelos; y antes de que viniese aquí el ministro mejicano, ya nuestro Ingenieros había tentado con éxito la empresa. Hay que librarse de la influencia norteña.

—¿Alude usted a la que se ha dado en llamar el peligro yanki?...

—Sí; para él recomienda Vasconcelos: "Opongámos a todo lo bueno de Norte América, todo lo bueno de la América española". Sin duda, en este acercamiento espiritual de los pueblos que ha[illegible] movimiento espiritual de todos los pueblos latinos. Sus notas críticas contienen observaciones sumamente atinadas. De ahí la atención con que recogimos sus palabras.

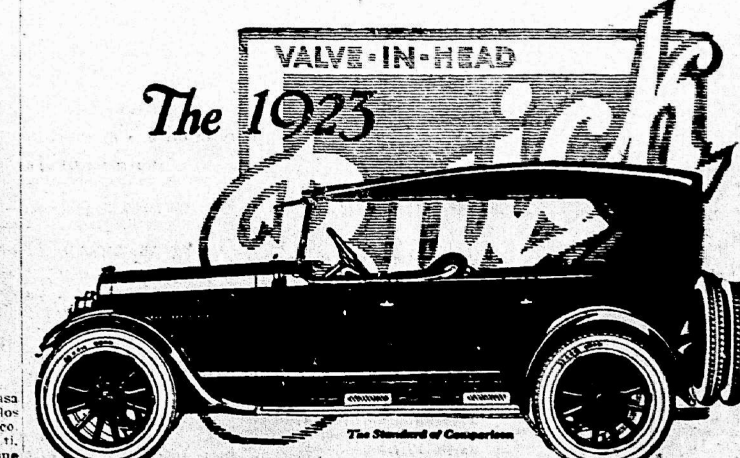
—En España —nos afirma— hay viva curiosidad por las obras verdaderamente americanas. En Francia también. Pero los elogios de Francia ya son más interesados, desde que la gran república trata, por todos los medios de disputarle a España el cetro que por derecho de raza debe corresponderle. De un modo u otro lo cierto es que nuestros artistas encuentran eco (y un[illegible]blan castellano, tienen escasa parte los políticos y mucha los escritores, con publicaciones como "Nosotros" y las revistas tipo "Mercure de France" que han venido después: "Méjico Moderno", "Cuba Contemporánea", "Mercurio Peruano", "Revista de Brasil", "Pegaso" en Montevideo.... Pero "Nosotros", sin duda, fué la inspiradora, el modelo que se ha copiado en los restantes pueblos.

—¿Y el renacimiento espiritual por acá, le parece grande? — preguntamos.

—Es admirable, con Méjico a la cabeza. Méjico, que merced a la acción de un político y artista como Vasconcelos, ...na inclusive... En este... nen gran... inspirados... [illegible]

Y el señor Suárez Calimano concluye:

Los escritores europeos, que antes nos desdeñaban, tendrán que buscar en estos pueblos nuevos el venero de sus futuras orientaciones. Porque es en la América española donde se han condensado y refundido las virtudes de una raza inmortal.



Los señores Bianchi y Suárez en nuestra casa

Noticias generales

CORRESPONDENCIA DETENIDA

A disposición de los interesados en la oficina de listas de la casa central de correos Sarandí 472 se encuentra detenida la correspondencia que por insuficiencia de franqueo no ha sido posible darle curso de acuerdo con el artículo 5.o de la convención postal panamericana dirijida a las siguientes personas:

[illegible]

POBLACION FLOTANTE

SPORTMAN. — Indalecio Perdomo.
ESPAÑOL. — Santiago Lenna, P. Boffi, Buenos Aires.
CAMPIOTTI. — Guillermo Casas, Arturo Cazzio, Buenos Aires.
FLORIDA. — Francisco Barceló, José M. Quiroga, Ernestina Granzella, H. Monteverde.
BARCELONA. — Pedro Trenzal, Vicente Lavandeira, César Bustrieso, Buenos Aires.
GLOBO. — El sen. Acevedo Alejandro T. Gómez, Buenos Aires.
CENTRAL. — T. Tassano, Walter Edye, interior.
MAYO. — Miguel A. Irastorza, A. Rostoff, Italo Schiaffino.
SOLIS. — B. Cassav, Juan de la Torre, Buenos Aires.
GRAND HOTEL. — L. Bax[illegible]

POLICIA

SINCOPE FATAL

En la calle Guadalupe y Avenida San Martín, fué encontrado sin conocimiento bajo la influencia de un síncope, el individuo Román Martínez, uruguayo, de 55 años de edad.

Fué conducido en una ambulancia de la A. P. al Hospital Pasteur, donde falleció sin haber vuelto en sí.

Del cadáver se hizo cargo la Dirección de dicho establecimiento, pues al extinto no se le conocen deudos en el país.

En los primeros momentos Martínez no había sido identificado, pero luego lo fué por la Oficina técnica de identificación dactiloscópica, cuyos empleados [illegible]

HALLAZGO DE UN CADAVER

Un vecino de la Teja que pasaba ayer por las inmediaciones de las canteras que don Juan Pedro [illegible] posee en la calle Bento Ribero, advirtió que en el fondo de una de aquellas entre el lodo y el agua había el cadáver de un hombre de color.

Dió cuenta del fúnebre hallazgo a la policía de la 19.a sección, la que acudió al lugar del hecho, procediendo a la extracción del cuerpo, de aquel pa[illegible]

Una vez traído a la superficie se constató que el cadáver estaba en avanzada putrefacción, siendo imposible identificarlo.

Sin pérdida de tiempo el muerto fué llevado a la Morgue de la Facultad de Medicina a fin de practicarle la autopsia para conocer las causas determinantes de su deceso.

Se supone que el moreno se ha caído dentro de la cantera pereciendo ahogado sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

Tomó la intervención del caso el Juez de Instrucción de turno.

Horas más tarde del hallazgo los vecinos Juan García y Tomás Rodríguez, identificaron al extinto reconociendo en él a Pedro Alarcón Maidana, uruguayo, soltero, de 30 años, domiciliado en la calle Fernández 29.

CONSECUENCIAS DE UN LIO CONYUGAL

Esteban Gallo tuvo una desavenencia con su esposa Carmen Pérez en su domicilio calle [illegible] y como ella olvidándose de los respetos y consideraciones a su esposo, éste la agredió a golpes.

Esta emprendió la "fuga" refugiándose en la residencia de la vecina doña Celia M. de Masagena, hasta donde llegó su perseguidor.

—Aquí no entra — dijo a Gallo la señora de Masagena.

—¿Que no entra? Vamos a ver — y el marido enfadado hizo ademán de colarse en la finca.

La dueña de casa se interpuso y entonces Gallo le descargó un fiero puñetazo en el rostro, causándole una lesión en la nariz.

AMIGOS DE LO AJENO

Elementos de la sección Delitos contra la Propiedad de la Policía de Investigaciones — a cargo del comisario don Julio Elzori — detuvieron al estafador Oscar Santos Buzon que en compañía de otro que fugó le formularon el cuento del tío a Bernardo Mauneira vecino de Melilla.

Los cuentistas hubieran estafado a Mauneira en 300 pesos, si no hubiera sido por la intervención policial.

—Empleados de la misma sección atraparon a Fernando González, autor del robo de 521 nacionales y 40 pesos oro, de que fué víctima Elvira Ortiz huésped de la casa de pensión de la calle Reconquista 736.

—La policía de la 1.a sección aprehendió a Ignacio Rodríguez quien siendo cobrador de la compañía La Carmona se quedó indebidamente con la suma de $ 53.32.

Todos los delincuentes nombrados fueron remitidos a la cárcel.

ARROLLADO POR UN AUTO

En el Camino Millán y Vilardebó, el auto 3922 guiado por Arturo Novesedio, arrolló a Lorenzo Pérez, causándole una contusión en la cabeza.

La A. P. condujo al paciente a su domicilio 25 de Mayo sin número.

Novesedio fué detenido por la 12 sección.

MARITIMAS

ZEELANDIA

En viaje para Italia, es esperado mañana en Las Palmas, el vapor holandés "Zeelandia" del Lloyd Real Holandes.

GELRIA

Tiene anunciada su salida pasado mañana de Buenos Aires, recalando luego en ésta, el vapor holandés "Gelria" de la misma compañía que el anterior en viaje para Amsterdam y escalas.

Embarcará pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "General Alvear".

—Llegan y salen hoy el "Ciudad de Montevideo" y el "Río Uruguay".

PRINCIPESSA MAFALDA

Tiene anunciada su salida mañana de Génova para las capitales del Plata, este vapor italiano con pasajeros y correspondencia.

DUCA DEGLI ABRUZZI

En viaje para Génova y procedente del Plata, hoy debe llegar a Nápoles este vapor italiano.

RE VITTORIO

Para Génova y escalas, saldrá mañana de la vecina orilla, el vapor italiano "Re Vittorio" de la Navegazione Generale.

Recalará en nuestro puerto en donde embarcará pasajeros y correo.

DANTE ALIGHIERI

Mañana sale de la vecina orilla, este vapor italiano para Génova y escalas, con pasajeros y correo.

Recalará en nuestro puerto.

HIGHLAND PIPER

Para Río Janeiro y el Plata, saldrá mañana de Londres, este vapor inglés de la Nelson Line.

ECOS DEL TURF

Las reuniones próximas

Anotaciones y handicaps

PREMIO CEPA — 1.500 metros

Barba Roja	55 kilos
Volta	55 "
Notario	55 "
Marco Bruno	55 "
Polo	55 "
Fundador	55 "
General Mangin	55 "
Camouflage	55 "
Bagé	55 "
Avanti!	55 "
Manguinhos	55 "
Lascano	55 "
Riverón	55 "
Guri	55 "

PREMIO CRAIG ESK 1.600 mts

Tacuabé	54 kilos
Stopper	54 "
(Marti	51 "
(Copero	51 "
Gianino	51 "
Olfato 51	51 "
War Days	51 "
Dis Donc	51 "
Plátano	51 "
Rosagante	51 "
No Placé	51 "

PREMIO TETIS — 1.500 mts

Indiada	57 kilos
La Lista	55 "
Nebraska	53 "
Frou Frou	51 "
Kia King	51 "
Sonsha	51 "
Reussite	51 "
La Niña	49 "
Coleta	49 "
Game Cards	47 "

PREMIO REMATE —1.300 mts.

Chaplin	52 kilos
Huri	51 "
Desirée	50 "
Vaimaca	50 "
Andresito	50 "
Okapi	49 "
Encina	48 "
Tolosa	48 "
Sandía	48 "
Una Más	48 "
Palpite	47 "
Fia	46 "
Chusca	46 "
Panorama	45 "

Pirulo	45 "
Engañosa	44 "
Mascarada	43 "
Gloria América	41 "

PREMIO STAYER — 800 mts.

Sacramento	54 kilos
Ingénuo	54 "
(San Bernardo	54 "
(Mignon	54 "
)Gioconda	52 "
)Guinda	52 "
Wellcaid	52 "

PREMIO ZARABANDA — 1.900 metros

Clos du Roy	57 "
Paparc	48 "
Monroe	48 "
Milonguero	48 "
Cardal	47 "
Samaritain	47 "
Paso de los Troncos	46 "
Camoatí	45 "
Apache	44 "
Tette d'Allumette	42 "
Per Bacco!	40 "
Garrafal	40 "
Vale Cuatro	40 "

PREMIO DONCHOPAN — 1.200 metros

Don Manuel	60 "
Lúcas Towers	50 "
Mala Compra	48 "
Tetis	47 "
Carrizal	46 "
Lúcas Gómez	45 "
Esparta	45 "
Merim	43 "
Diestro	42 "
Stopper	41 "
Reussite	40 "
Farrapos	40 "
Morrión	40 "

PREMIO MAMELUKE — 2.500 metros

Travieso	60 "
Marcelaino	59 "
Incierto	55 "
(Pripool	52 "
(Chinchilla	41 "
Charleroi	47 "
Chalt dor	44 "
Aviador	40 "

LA MUERTE DEL JOCKEY C. HARWKINS

La reunión de clausura últimamente celebrada en Auteuil hubo de remarcarse con un espectáculo doloroso: la muerte del conocido jockey C. Hawkins, ...

... papelones, debemos doblar la prima al ocuparnos de Carcare.

El ganador del premio Clausura no podía, en su compromiso del domingo, a pesar de los 45 kilos, correr tan mal como lo hizo. Vino fuera de carrera todo el tiro y así llegó.

Desde Palermo

Ejercicios de ayer de mañana

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 6. — Fué día de gran movimiento, hoy, en las pistas. La proximidad de dos días de carreras llevó a la cancha a gran número de animales, que fueron ensayados en la forma de que doy cuenta enseguida:

Diógenes—

El pupilo de Vicente Pérez pronto ha de correr y como está en gran forma lo más probable es que lo haga con éxito.

Montado por Pelletier, Diógenes floreó 2500 metros en 2'45".

Souville—

Como ensayo preparatorio el hijo de Verdún fué ejercitado suave, sobre 2200 metros con Ferrari up., empleando 2'21".

Camacho—

El pensionista de Moreno sigue el training sin tropiezos y pronto tendremos noticias suyas. Dirigido por Di Tomassi y a la par de Estampilla con S. Ruiz, ...

Magnífico—

Anduvo 1800 metros con Fenucci en 1' 54". Magnífico está lindo y donde corra conviene no olvidarlo; es un lance "ad-portas".

Mandasaya—

Se han "bañado" con la pupila de Berazateguy últimamente y sometida a breve descanso, pronto tentarán desquitarse. Conducida por Quinteros recorrió 1700 metros en 1'47" 1|5 y dejando buena impresión su acción final.

Laya—

La ligera pupila del San Cayetano produjo hoy un gran ejercicio en la milla. Montada por Quijano (aprendiz) anduvo esa distancia en 1'38" 2|5. Con este tiempo y repitiéndolo en carrera nos parece una utopía que puedan batirla.

Paddy—

Este discreto "milero" anda en privado lo que se dice una temeridad. Con Di Biasse el hijo de Perrier pasó los 1000 metros en la friolera de 59" 3|5, acompañado por Proclama con E. Ruiz.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

Los últimos segundos del match de Alex Rely y Borneto

Declaraciones de los rivales emitidas luego de la lucha



Un notable apunte de Pedro de Rojas, tomado mientras el árbitro contaba los diez segundos fatales

La prensa argentina comenta con entusiasmo el embate apurado recientemente en Buenos Aires entre el profesional local Aurelio Borneto y el formidable negro panameño Alex Rely. Y esos comentarios difieren en parte, ya que mientras unos ponen a Borneto por el cielo, dada su valentía y su resistencia, otros no le reconocen bondades, declarando que su performance fué ...

... hecho declaraciones después de finalizada la pelea. Rely dijo:

"Aurelio Borneto me ha resultado un adversario mucho más fuerte de lo que yo creía. Es verdad que para un hombre avezado a esta clase de luchas, Borneto no tiene la variedad de juego necesaria para preocupar a un adversario fuerte, sereno y decidido. Pero debo declarar que, cuando decidí forzar ...

... punches, Borneto resistió mis "kooks" y "swings" con gran sorpresa de mi parte.

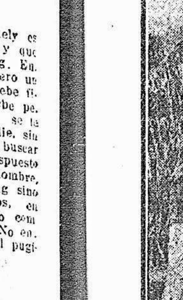
Créanme ustedes que en esta pelea, y a pesar de mi apariencia de gran tranquilidad y confianza, tuve que usar de todo mi empuje para que Borneto oyera los 10 segundos completamente agotado".

A su vez, manifestó Borneto: "Yo sabía que esta pelea iba ...

Atletismo

EN LA FEDERACION

La sesión de anoche



El "crocket" de Criqui

Virtud de la lluvia caída. El delegado del Unión apoyó sus manifestaciones en larga exposición de motivos, pero la Federación no dió curso a su pedido; en consecuencia hasta el 25 del corriente no habrá pruebas para perdedores.

Al mismo tiempo, por indicación del Sr. Astengo, no se declaró hábil la fecha de 28 del mes corriente, para la realización de tales pruebas.

Licencia — Por último le fue concedida una licencia de quince días, al señor F. Campolongo miembro neutral de éste Consejo el cual se ausentará de esta capital.

CLUB A. OLIMPIA

Citación

Los profesionales jóvenes que mucho valen

Basket-Ball

Nuestras grandes instituciones

La obra nacional de la Educación Física Militar

HISTORIANDO. — La Escuela de Esgrima y Gimnasia del Ejército y la Armada, cumple — en el mes en curso — diez y seis años de intensa existencia. Prestigiosa institución, creada con el propósito de elevar la cultura física del combatiente; es decir: desde un punto de vista exclusivamente militar, sus frutos generosos se han diseminado, no obstante y en forma tal, que hoy disfrutan de la magnífica y promisora cosecha, la mayor parte de nuestros primeros centros de cultura y otra social, como es de conocimiento público y como hemos de corroborarlo.

Creada por decreto del Ejecutivo, en Febrero de 1907, ...

FOOTBALL

Floyd Johnson ha vencido a Nester

He aquí al discípulo de Dempsey, que venció anoche por knock-out en el 4.o round a Mike Nester, en Nueva York

Las footballers anglo-francesas se midieron amistosamente en Londres



Team francés de football, saludando ante el árbitro, al equipo inglés, momentos antes de empezar el interesante partido femenino jugado últimamente en Londres.

Uno de los momentos más cómicos del partido. Antes de empezar éste, son pesados los "teams" entre el regocijo de las bellas deportistas. El equipo francés pesó 720 kilos.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Valor oficial del marco oro

BERLIN, 6. — El Reichsbank fijó el precio de compra de veinte marcos oro, entre el 5 y 11 del mes en curso, en la suma de 150.000 marcos papel.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 6. — En un ambiente de regular actividad se operó hoy en la Bolsa de cereales, haciendo acto de presencia un buen número de compradores para exportación, cuyas adquisiciones, si bien no desplazaron mayor volumen, alcanzaron a mejorar el nivel de pre...

...20 3|4, quedando vendedores; para Abril Mayo a 18 5|8 quedando compradores. la del Río de la Plata par Enero Febrero a 18 1|4 pagado; para Febrero Marzo a 17 3|4 pagado; para Abril Mayo a 17 3|4 quedando vendedores.

Trigo: cargamentos Rosario de Santa Fé, 62 1|2 libras, a flote se cotizó a 46·6 quedando vendedores; para Febrero Marzo a 46 3 quedando vendedores. Cargamentos parciales para Enero Febrero a 45 1|2 pagado, cargamentos, de 63 libras, a flote a 45 9 pagado. Cargamentos en barricas, de 62 libras, a flote se cotizó a 44 6 pagado.

Maíz: igual que ayer.

Avena: cargamentos parciales a flote, se cotizó a 21 pagado.

LONDRES, 6. — Especial — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 40 1|2 chelines; para Marzo Abril a 37 3|8; Mayo Agosto a 35 1|4.

La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado hoy; la de Calcuta, a flote se cotizó a ...

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 6 — Especial — Las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy en el mercado de Smithfield de esta manera:

Vacuno, congelado, de 3 chel. a 3 chel. 4 peniques; delanteros, de 2 chel. 9 pen. a 3 chel. 1 pen; enfriada, traseros de 3 chel. 10 pen. a 4 chel. 2 pen; delanteros de 3 chel. a 3 chel. 2 pen; carnero congelado, promedio 5 chel. ...

... franca actividad las operaciones en el Mercado Bursátil. En el transcurso de ambas ruedas se anotaron en cédula por valor de $ 3.654.000 sumando más de $ 800.000 las transacciones en fondos públicos. En acciones particulares y bancarias se observó una regular variedad. Respecto a los precios ha subsistido flojedad para las cédulas y tono sostenido para los demás títulos.

BUENOS AIRES, 6. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172	99.50
Idem idem, 9155, 3.a	97.10
Idem idem, 4.a	96.90
Idem idem, 5.a, 6.a	95.50
Idem idem, 7.a, 8.a	95.60
Idem idem, 9.a, 10.a	92.90
Idem idem, 11.a, 12.a	94.40
Idem idem, 13.a, 14.a	94.50
Idem idem, 15.a	93.60
Crédito, 4 1|2 o|o, 1911	74.40
Conv. Oblig. Bco. Pcia.	73.—
Dda. Municpal. 7 o|o	101.80
Saneamiento La Plata	85.80
La Primitiva Fca. Bolsa	115.—
Astra	69.—
San Nicolás	36.40
Fansinena	111.—
Banco Provincia	112.50
Idem Arg. Uruguayo	91.—
Arg. Edificación	44.—
Com. Rivadavia	90.—

... sos 11.90; Mayo, $ 12; en Buenos Aires, disponible, para Febrero y Marzo, $ 11.55; Abril, $ 11.70; Mayo, $ 11.80.

Maíz disponible, para Febrero, $ 8.95; Marzo, $ 9.25; Mayo, $ 8.70; Junio, $ 8.60.

Lino, disponible, para Febrero, $ 19.60; Marzo y Abril, pesos 19.50; Mayo, $ 19.35.

Avena, para Febrero, $ 8.55; Marzo, $ 8.60; Abril, $ 8.70; Mayo, $ 8.85.

Afrecho y afrechillo, disponible, $ 5.60.

MERCADOS DE HACIENDAS

En Liniers entraron 6.746 animales vacunos pagándose hasta 0.13.

Los precios extremos fueron: ...

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

Con ambiente de regular animación se operó ayer en el mercado bursátil. El movimiento con valores oficiales si fué de tanta importancia como el del día anterior y también con títulos hipotecarios.

El volumen de los negocios ...

CAMBIOS

Con poca animación se operó ayer entre Bancos en el mercado de cambios internacionales. El franco fué la moneda más solicitada para las transacciones. Sus variantes permiten establecer diferencias más importantes que en las otras monedas. De mañana abrió a 12.83 y cerró a 13 francos por peso oro.

Por lo que concierne a las demás monedas, no experimentaron sensibles variaciones.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 5.8	42 1.4	42 1|2	42 1|4
Francia	12.83	13.—	13.22	12.80
España	5.26	6.25	5.26	5.26
Suiza	4.39	4.37	4.39	4.30
Italia	17.10	17.—	17.15	16.85
Estados Unidos	120.90	121.—	120.90	121.40
Buenos Aires	9.— o|o	9.10 o|o	8.90 o|o	9.— o|o
Brasil	33.500	33.700	33.490	33.300
Bélgica	14.53	14.80	15.13	15.—
Alemania	32.965	30.000	34.500	32.000

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Las carnes

Los cambios en Paris

EL FRANCO

Registro de hipotecas

Venta de propiedades

Las lanas

Fletes marítimos

Las cosechas mundiales

Mercado uruguayo de cereales a término

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

... Los precios se mantienen firmes en el orden señalado a continuación:

Cueros vacunos mat. sup. sigar. pelo de invierno los 10 k.	4.70	4.75
Id id campos	4.65	4.70
Id id regulares	4.50	4.55
Id id con garrap.		

CUEROS VACUNOS SALADOS

A causa del poco interés que demuestran los compradores para curtiembre, las ventas en este producto no revisten la menor importancia.

Los precios se mantienen flojos en el orden señalado a continuación:

Algodón

Bolsas extranjeras

Mercados argentinos

Mercado de cereales

TRIGO

Entradas de ultramar

AMERICAN LEGION

... Prato y Gómez, 1 cajón tabacos.

Max Glucksman, 2 id material anuncios, 3 id películas cinematógrafo.

A la orden, 2 id material eléctrico.

Lede y Cía., 6 id leche magnesia, 7 id medicinas.

Compañía Swift, 1 id vestidos algodón, 2 fardos tejidos eléctricos.

Edo. Loppacher, 3 cajones pintura preparada.

Tellería Radio, 6 barriles pintura ordinaria.

EN TRANSITO A BOLIVIA

Eduardo Cooper e hijos, 18 fardos zarazas de algodón.

ENCOMIENDAS

A la orden, 1 cajón muestras algodón.

González B. Vega, 1 paquete calcetería.

Ramón Barreira hijos, 1 cajón secante líquido.

"CHRISTIAMBORG" —

Vapor danés, procedente de Aalborg. Entrado el 5 de Febrero. Consignado a Christophersen Hnos.

CARGA DE AALBORG

Comp. Suec. Argent., 2000 c|s cemento.

A la orden, 500 case. id.

F. y Faroppa, 4 bultos cheese reunet ext.

CARGA DE RIO DE JANEIRO

A la orden, 650 sacos café, 28 fardos estopa, 4 fardos paina vegetal, 9 fardos estopa.

...

Entradas de los ríos y cabotajes

"GENERAL ALVEAR" —

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 6 de Febrero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Bertone Hnos., 675 bultos fruta.

Antonio Domino, 162 id id.

C. Fortunato, 120 id id.

S. Dellepiane, 122 id id.

Juan Peluffo Hnos., 266 id id.

Gaggero y Cía., 98 id id.

Fiochi y Cía., 7 cajones máquinas escribir.

Alberto Bergamino, 5 id cigarrillos del país, 25 id id.

Serra Hnos., 14 bultos material imprenta.

Bakirgian y Cía., 7 fardos tejidos algodón.

Exra Teubal Hnos., 1 cajón tejidos, 1 id id.

J. B. Ganzzo Hnos., 65 cent. higos secos.

López y Cía., 6 esq. artículos hierro enlozado.

Saint Hnos., 50 tarros leche desecada.

V. Mayol Fernández, 186 piezas ferretería.

General Electric, 4 cajones motores.

V. Mayol Fernández, 2 id ferretería.

H. G. Mass, 1 id medias de algodón.

Compañía Uruguaya de Navegación, 1 auto sobre ruedas.

EN TRANSITO PARA LA BARCA "CONSTANCIA"

Enrique J. Vidal, 1 pieza suncho hierro, 1 barra id, 1 fardo meollar.

ENCOMIENDAS

Juan Naya, 14 bolsas revistas.

G. Nicolau y Cía., 3 esq. artículos de moda.

Manuel Dieguez, 1 cajón muestras vino.

Crocner y Cía., 1 id máquina sumar.

Max Glucksman, 1 id discos.

Expreso Villalonga, 8 bultos artículos varios.

Embarque de exportación

CIUDAD DE BUENOS AIRES, para Buenos Aires, J. Morrison 117 cajones pescado.

GAVIOTA, para Buenos Aires, E. J. Vidal, 200 id id id.

ORTEGA, para Mollendo, R. Favaro, 1 id cuellos algodón.

Para Punta Arenas, Faggione y Cía., 3 id sombreros pelo.

Para Valparaíso, S. Campomar, 43 fardos frazadas, 49 id id, 19 id tejidos, 3 id residuos lana.

Para Isla Malvina, A. Lalanne, 12 cajones café molido.

Para P. Stanley, R. Favaro, 80 sacos harina, 10 id maíz, 36 id afrecho, 45 id afrechillo.

ROBIN HOOD, para Boston, Masurel Fils, 18 fardos lana sucia.

ALHENA, para Rotterdam, E. Ruete, 115 id id id.

SOCRATES, para Liverpool, J. Segade, 1000 cueros vacunos secos.

HORNBY CASTLE, para Amberes, A. Rovira, 100 id id salados.

O. GRANGE, para Amberes, Cassarino Hnos., 50 fardos cueros curtidos.

R. V. EUGENIA, para Barcelona, A. Rovira, 68 bultos sebo.

DESNA, para Liverpool, F. Artigas, 544 id menudos congelados, 3123 id carne enfriada, 2105 id id id, 1088 id ovinos congelados.

QUESSANT, para el Havre, F. Artigas, 816 id carne congelada.

ROBIN HOOD, para Nueva York, F. Artigas, 266 c|c sebo, ...

Gaceta Rural

Iniciativa de la Sección Economía Rural de la Inspección de Ganadería

TRANSPORTE POSTAL DE LOS PRODUCTOS DE LA GRANJA. — ELIMINANDO UN FACTOR DE ENCARECIMIENTO

(Conclusión)

Al respecto de esta forma de acercar la producción granjera al mercado de consumo, aducía "La Nación" de Buenos Aires, entre otras consideraciones generales la siguiente en particular, que transcribo por entender que ellas muestran la importancia ...

... es la cantidad admitida por el correo argentino) la tarifa aduanera de equipajes y encomiendas es la que sigue:

Cuadro N.o 1

1 a 20 kilómetros $ 0.10, 101 a 120 idem 0.15; 21 a 40 idem 0.11, 121 a 40 idem 0.16, 41 a 60 idem 0.12, ...

Venta de un carnero Merino

El primer Congreso Rural del Salto

LAS INVITACIONES

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

REPARTO

Abasto	1056
Frig. Swift	707
Uruguaya	632
Artigas	407
Ferrés	178
A. y R.	14
Interior	251
S. P.	5
Pase	90
Total	3440

LANARES

Abasto	411
Frig. Swift	1812
Uruguaya	2658
Artigas	518
Total	5399

Para el día de hoy son esperados en Tablada 200 vagones de vacunos y 11 para lanares.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 6

3340 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes	111
Novillos	1908
Vacas	1067
Terneros	254

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica y Muiños —

De Río Negro: por V. P. y Viana 24 v. a $ 0053 k. 65 t. a $ 0065 k., para abasto.

De Paysandú: por V. y Muiños 204 n. a pir. para frigorífico.

De Río Negro: por C. y de Portillo 272 lanares a pir. para frigorífico.

Juan Ramón Pereyra —

De Tacuarembó: por J. P. de Pena 66 n. a $ 00557 k. para abasto.

De San José: por S. P. Sosa e hijo 81 novillos a $ 0057 k., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: por Braga e hijo 69 v. a $ 0054 k. para abasto.

Sosa, Arlo'a y Martínez Bresque —

...

FAENA

FRIGORIFICOS

	VACUNOS		LANARES	
	Día 6	En el año	Día 6	En el año
Frig. Swift	707	35.182	1.812	65.180
Frigorífico Uruguaya	632	8.915	2.658	60.860
Artigas	407	15.175	518	18.491
TOTALES	1.746	69.272	4.988	144.53[illegible]

FABRICAS

	VACUNOS		VACUNOS	
	Día 5	En el año	Día 6	En el año
Ferrés y Cía.	250	4.668	178	4.846
Rapalini L.	—	902	—	902
TOTALES	250	5.570	178	5.748

SALADEROS

	VACUNOS		VACUNOS	
	Día 5	En el año	Día 6	En el año
Denis y Cía.	—	1.915	—	1.915
Tabarez y Cía.	—	3.699	—	3.699
Ducos	—	651	—	651
TOTALES	—	6.265	—	6.265

ABASTO

	VACUNOS		LANARES	
	Día 6	En el año	Día 6	En el año
ABASTO	1.056	14.053	411	9.824



AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

DESEO alquilar chalet en Pocitos, confortable para 6 personas, ofertas por carta. Oficina Mabel, Ituzaingó 1284. 500-En.26

VENTAS de casas, quintas, etc. etc., anótelos en el registro de la Oficina Mabel, Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250.E.25
...cimiento de la rata blanca.

MOTOCICLETA "Harley Davidson" con sidecar de mercaderías monumental. — Costo $ 800.00, la vendo $ 400.00, garantida. — Ituzaingó 1284, de 2 a 6.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418

SEÑORITA experta en correta... Hábil. Necesítase. Comisio... nes serias. Puede ganar $ 4.00 diarios. Dirigirse por carta a M. M. M., Bolsa Ocasiones "El Telégrafo".

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 3522 Central.

VENDO chalet en el Prado. Altos y bajos, todo $ 8.200.00. Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250 F. 4

AUTENLLIURS FINN cursos de sombreros, y lecciones trajes taileur. Ultimos modelos de París. Cerrito 643. Teléfono 980 (Central).

QUINTA con casa 6 piezas material y 35.000 metros terreno. $ 12.000. Está tasada en mucho más. Vende Oficina Mabel, Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250.Feb.2.

POR pocos reales Vd. puede comprar un centenar de juguetes en la Juguetería Cantú, dejando a sus chicos más contentos que si le compraran un automóvil. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

AUTO Chandler, 7 asientos, nuevo, carrocería invierno y verano, $ 1.700.00. Vendo: Oficina Mabel, Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250.Feb.2.

QUIERE Vd. jugar a Brasileros y Uruguayos en su propia casa? Compre un "Tablero de Football Tucán". Juguete novedoso y muy entretenido para chicos y grandes. Juguetería de Cantú, Ituzaingó 1418.

MARVEL para el cabello. — Resultado maravilloso. — Pedidos a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

CURSOS de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas. Ultimo método y modelos de París. Apertura de clases. Cerrito 643. Teléfono 980 Central.

EVITA LA CAIDA del cabello. — Quita radicalmente la caspa. — Marvel. Pedidos: a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosío. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

MONOS ... autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, sables luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

POR SOLO $ 1, le enviamos una caja de juguetes surtidos con más de 30 distintos, entrando por 10 menos cinco de ... Ituzaingó 1418.

UN ... "Fulton" crece alegre y gordito. Ve... cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber para ... dólar a la par. Ituzaingó 1418.

TABLAS DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto $ 0.50

HOY día todos los padres se preocupan por el desarrollo físico de sus hijos. El juego de más ayuda a ese fin. Compre uno de los juguetes que ... en la Juguetería Cantú ... Ituzaingó 1418.

... MINAS, a 300 metros de la Playa Libertad, vendo manzanas ... y 3 piezas todo pesos ... (precio de costo). ... Mabel, Ituzaingó 1284.

PARA chicos y grandes es el juguete más divertido que existe el "Tablero de Football" "Tucán", con el cual se curan hasta los neurasténicos. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS MEDICOS lo recomiendan. — Marvel. — Uselo y lo recomendará. — Pedido a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3316.Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obséquiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía Juan Baroffio — Durazno 1095. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

CONTINUAMENTE estamos recibiendo juguetes novedosos y baratos. Ituzaingó 1418. Juguetería Cantú.

SI VD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

TENGO TERRENOS A LA venta en todos los radios de Montevideo y a precios de positiva conveniencia. Oficina Mabel, Ituzaingó 1284. 150.Pte.

EL que prueba una vez nuestros bombones vuelve por ellos cada vez que los recuerda. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 c/l. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

UNA FERIA de juguetes baratos hay en la Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libres de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento Ituzaingó 1418.

3261 pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ADOLFO SEGOVIA, Escribano Público. — Trasladó su escritorio a Sarandí 444, 1.er piso. Teléfono Uruguaya 2811 Central. 2415 P.

ABOGADOS

Dr. R. SAYAGUES LASO. — Abogado. — Estudio: calle Juncal N.o 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos: La Cooperativa y Uruguaya 2231. 62,Pte.

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

JUAN MARIA LAGOS (Abogado). — Estudio: Paraná 739 — De 9 a 12 p. m. 2712-pte.

PEDRO M. MARIZCURRENA. Abogado. Estudio: Soriano 1073 Teléfono Uruguaya 3405 Central. 2705,Pte.

CARLOS CARBAJAL Y ARSENIO MARIA BARGO. — Abogados, Sarandí núm. 510. — Montevideo. N.o 2678. — Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 1er. piso. 4671

CARLOS ZUMARAN AROCENA. — Abogado. — 25 de Mayo 492. Teléfono 2691 Central. 2565 Pt.

OSVALDO RAIZ—Asuntos Judiciales. Estudio: Misiones 1385. De 9 a 12 y de 2 a 6. 2791 P.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas, 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA. — Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica.—Uruguay 1359. 2973 Pte.

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista. Uruguay 1002. Teléfono 2516 (Central).

PEDRO G. MICHELINI cirujano dentista. Odontología Moderna. San José 1246 esq. Yí. Tel. Urug. 1557 (Cordón).

BELATI JOSE DANTE.—Dentista cirujano. Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5, excepto los jueves. Hora fija. Mercedes 873. Teléfono La Uruguaya 1228 (Central).

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias. (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Pieza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. se dedica especialmente a la colocación de dientes y la construcción y conservación de ... dientes naturales. Tratamiento ... Hora fija ... Central.

MEDICOS

Dr. J. RODRIGUEZ RAMOS, especialista de la piel y sífilis. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle Convención 1526. Teléf. Urug. 3359, Central. — Consultas de 2 a 4.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Dres. DAMIAN Y ALBERTO SICARDI BOSIO. — Consultorio médico - quirúrgico - radioterápico Rayos X. Medicina general, de 1 a 3; cirugía general, de 3 a 5; Rayo X. de 5 a 6, excepto los sábados. Calle Andes 1169.

Dr. EDUARDO T. TRAVIESO Trasladó su estudio a la calle Misiones 1442. Teléf. La Uruguaya 285 (Central). 2606,Pte.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Régimenes alimenticios) hígado (diabetes, microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados. 277-Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto número 2493. 362 pte.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2 — 18 de Julio 1645 4.o piso — ascensor.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.— Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central). 3764 pte

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1433.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909 2117 h n o

Dr. DELGUPR— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. b n o pte

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Teléf. Uruguaya, 2454 Colonia. 106 pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Consultas: de 3 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MARIA A. DE CHIACCHIO — PARTERA — Especialista en partos ... Recibe pensionistas. Calle ... Colonia ...

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. Sede ... 1374. 1582 pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía. Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. 359 PIEDRAS 361. Dección. te'egca.: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516 Central, Montevideo.

Julio Morrison Despachante de Aduana y Comisionista. Importación, Exportación y Tránsito. Teléfs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa. 1514 — Solís — 1620. Montevideo.

Rafael Alonso Suárez Comisionista y Despachante de Aduana. ... 15 DE AGOSTO, 378.—Montevideo.

Alberto M. Piltaluga Despachante de Aduana. Importación Exportación y Transito. Teléf.: La Uruguaya, 392— Central. Piedra, 422. — Montevideo.

Rodolfo Favaro Despachante de Aduana Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461 Montevideo. Casilla Correo N.o 129. Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central) Sociedad Cooperativa, 685

Héctor A. Seré Comisionista y Despachante de Aduana Calle Solís, 1464 Teléfono La Uruguaya 1832 Montevideo

RAZZETI & FIORITO Despachantes de Aduana Calle Solís 1464 Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Américo Bazzani Despachante de Aduana y Comisionista Calle 25 DE AGOSTO 365 Teléf.: La Uruguaya 2135, (Central) 16,Pte.

GENERALES

Sociedad Anónima

CHADWICK WEIR Y Co. LIMITADA

Convocatoria para la cuarta Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales, y por resolución del Directorio de fecha 24 de Enero corriente, se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la 4.a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Febrero próximo a las 17 horas en el domicilio social, Ituzaingó 1467, para tratar la siguiente Orden del día:

1.o Consideración de la Memoria y del Balance del cuarto Ejercicio y la consiguiente distribución de utilidades.

2.o Elección de Miembros Titulares dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos, así como de igual número de Suplentes.

3.o Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el 4.o Ejercicio Social.— Montevideo, Enero 29 de 1923.— E. A. Woodward, Presidente. 164-fr-17.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas, a pasar por la Oficina Central Plaza Independencia 857 todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el dividendo definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el día 15 de Febrero próximo en adelante. Montevideo, Enero 31 de 1923. — La Gerencia.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. Llámado a concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo. — Llámase a concurso entre técnicos nacionales y extranjeros para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo, destinado a sede del Gobierno Local. De acuerdo con las bases y planos que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 horas y en las Legaciones del Uruguay. Los proyectos se presentarán, de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso, en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, donde serán recibidos hasta el día 8 de Agosto del año en curso antes de las 17 horas, en cuyo acto y en presencia de los interesados se llenarán los requisitos que correspondan. Montevideo, Enero 8 de 1923. — La Secretaría. Feb. 8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don "Antonio de Trujillo y de Requesens" para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña "Isabel de Riera y Frau", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, habiéndose habilitado a sus efectos el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 27 de 1922. — José Pedro Barbot. — Actuario. Fro.11

Al comercio

VAPOR "ALSINA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G. N.o 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 del corriente de las 10 horas a las 11 y 1|2, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, que sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo 5 Febrero de 1923 — El Agente 208,F8